	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 1 de 91

**ACTA:** 139  
**SESIÓN:** ORDINARIA  
**HORA:** 8:30 A.M.  
**FECHA:** OCTUBRE 11 DEL 2022  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 11 de octubre 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de Control Político.

**Tema: INFORME GENERAL DEL AÑO 2022 DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR**


#### CITADOS:

- Doctor **JAIME ORDÓÑEZ**- Secretario del Interior de Floridablanca
- Doctor **LUIS AGUSTO CHAVEZ NUÑEZ** Director Seguridad y Convivencia Ciudadana de Floridablanca.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
 Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 2 de 91

Floridablanca

- Teniente Coronel **DALLAN ALEJANDRO GAITÁN S.-**  
Comandante  
Distrito 2 de la Policía de Floridablanca
- Mayor **JAVIER ORLANDO VALDERRAMA BLANCO**  
Comandante Estación de Floridablanca
- Mayor **DAVID PACHÓN ROJAS**  
Comandante Estación de la Cumbre

**INVITADOS:**

- Señor **JIMMY RODRÍGUEZ**
- Señor **CRISTIAN GÓMEZ MANTILLA**
- Señor **JUAN PABLO MALDONADO** - Juez de Paz
- Señora **ANA BELÉN** - Juez de Paz
- Señor **FERNANDO PINZÓN** - Juez de Paz
- Señor **FERNANDO FRANCO** – Juez de Paz
- Señor **JUAN CARLOS PARRA** – Juez de Paz
- Delegado de la Contraloría
- Doctor **CARLOS HUMBERTO GÓMEZ** - Delegado de la Procuraduría

4. Proyectos de acuerdo para Primer Debate.


5. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)  
Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 91

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>10</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>09</b>

La Secretaria General deja constancia que los Honorables Concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ, MILADY TOVAR**

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 4 de 91

**CABARIQUE** llegaron en el tercer punto.

La Secretaria General deja constancia que la Honorable Concejal **LAURA ROCIO MOLANO PEDRAZA** no asistió a la sesión del día de hoy.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 91

SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>11</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>08</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General quienes de los invitados al ser aprobado el orden del día se encuentran en el recinto.


La Secretaria General lee la lista con los invitados presentes hasta el momento de la aprobación del día.

- Señor **JIMMY RODRÍGUEZ**.
- Señor **CRISTIAN GÓMEZ MANTILLA**.
- Señor **JUAN PABLO MALDONADO** – Juez de Paz
- Señor **FERNANDO PINZÓN** – Juez de Paz


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Intervendrán las personas que están en el recinto en el momento de ser aprobado el orden del día”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Siendo este un debate en cabeza de la Secretaria del Interior y habiendo recibido el día de ayer el informe, creo que la persona idónea para abrirlo es el Doctor Jaime Ordóñez y en su orden quien usted crea que sirva de apoyo para entregarnos el informe de la Secretaria Del Interior”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior de Floridablanca**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 6 de 91


El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior de Floridablanca** saluda a los presentes y expresa: “Me han enviado o nos han enviado una invitación general para que hablemos de todo lo que tiene que ver con la seguridad y la convivencia ciudadana de nuestro Municipio, le hemos enviado desde el día de ayer en la mañana el informe, voy a iniciar haciendo un bosquejo de las cosas más importantes que hemos hecho durante este año, ustedes saben que nosotros nos regimos en la seguridad por los PISC, por el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que este acuerdo de comité se realiza cada 4 años para programar la seguridad y convivencia del Municipio en cada gobierno, eso está la seguridad del Municipio está en la cabeza de nuestro Alcalde Doctor Miguel Ángel Moreno, y está conformado por la Policía Nacional, por el Ejército Nacional, por la Fiscalía y quienes generan una ruta para que vayamos transitando durante este cuatrienio y podamos ir con esa asesoría específica y especializada de seguridad y convivencia ciudadana realizando lo que le corresponda a cada Municipio en especial, este año en lo que tiene que ver con las decisiones de seguridad, en lo que tiene que ver en las contrataciones de las necesidades se llevó a cabo el contrato 1622, incluye los siguientes elementos Adquisición de bienes y servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los circuitos cerrados de televisión, estos forman parte de la seguridad ciudadana, Sistema de comunicaciones, infraestructura para la Policía Nacional, mantenimiento preventivo y correctivo para la ampliación de los frentes de seguridad, 96 frentes de seguridad que tenemos en nuestro Municipio, fortalecer las actividades preventivas y operativas en la ejecución de recursos de frente de seguridad en Floridablanca, este contrato tuvo un valor aproximado cercano a los 4.000 millones de pesos, más exactamente 3.856.332.915 que más exactamente la primera fase tiene que ver con el sistema de circuito cerrado de televisión, lo habíamos visto en la última citación que habíamos tenido acá donde las cámaras, donde las 305 cámaras no se encontraban funcionando si no en una muy pequeña minoría, esto se solucionó con este contrato que se está ejecutando en este momento y que esperamos que ya este contrato lleva

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 91


ejecutándose aproximadamente un mes y ya tiene un avance aproximado en lo que tiene que ver con cámaras del 40% aproximadamente, tenemos también el mantenimiento preventivo y correctivo y ampliaciones del frente de seguridad, le quiero comentar que nosotros tenemos 96 frentes de seguridad, 21 nuevos que ya tienen reconocimiento, y tenemos 75 que ya vienen funcionando los frentes de seguridad que a pesar o que son particulares, que son privados, son creados por la comunidad para que funcionen, para que le den una mano a la seguridad del Municipio y trabajen articuladamente con nuestra fuerza pública, nosotros lo estamos apoyando y le vamos a ayudar a todos los frentes de seguridad, ya empezamos por los nuevos, por los 21 que no tienen nada, ya se compró los equipos básicos, para instalar e inmediatamente queden funcionando pasamos al mantenimiento preventivo y correctivo de los otros 75 frentes de seguridad, se adquirieron mobiliarios y equipo para la sala de mediación de Floridablanca, equipos de comunicaciones 110 radios para nuestras patrullas, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones educativas del Municipio de Floridablanca, mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de comunicaciones en el Cerro de Moras, esto para poder realizar que las comunicaciones y estos radios puedan funcionar se requiere de que esta antena funcione perfectamente, adquisición de material de intendencia destinado al Ejército, este fue un apoyo para el Ejército quien trabaja de la mano con nosotros, básicamente en la zona rural por 100 millones de pesos, también suministro con combustible, gasolina extra, ACPM, la maquinaria y equipos también del ejército que presta este servicio como dije anteriormente, mantenimiento preventivo y correctivo general de provisión de repuestos originales y nuevos para la parte automotor de nuestro Ejército y la obra que ustedes ya conocen y que fue aprobado aquí en Vigencias Futuras, el contrato de obra para la construcción de la sede principal de la Fiscalía General de la Nación cercano a los 10.000.000 de pesos que aporta el Municipio y lo restante gestiono por la Fiscalía, este contrato ya se encuentra en página y está en procesos para ser adjudicado durante este mes de Octubre sea adjudicado, con la contratación de esta sede la Fiscalía se les va a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 8 de 91


garantizar a los Florideños un mejor acceso a la justicia generando una confianza en la comunidad en la protección derechos de manera oportuna y eficiente para mejorar y trabajar articuladamente con otros servicios y entidades de la Administración de Justicia, también tenemos desde este año, contamos con el servicio gestores de convivencia, actualmente tenemos alrededor de 35 gestores que trabajan mancomunadamente para encaminar y brindar una sana convivencia para la seguridad ciudadana, también tenemos un rubro de 50 millones de pesos para recompensas, esto para el pago de información a personas que coadyuven de manera eficiente oportuna para localización, detención y aprensión de personas que se encuentren vinculadas y asociadas a la comisión de conductas delictivas en Floridablanca, esto ya dio sus primeros resultados como ustedes ya lo conocen, se hizo la rueda de prensa respectiva, se conoce por todos los medios de comunicación, se pudo aprender a una persona aparentemente bastante peligrosa que tenía en sus espaldas varios hechos delictivos, autodenominado Cocacolo, alias Cocacolo, para el fortalecimiento de áreas preventivas y operativas también se compraron 89 cascos impermeables, 2 detectores de metales, 4 espejos cóncavos para el fortalecimiento del trabajo que realizamos con la fuerza pública, ya llegaron las 25 motos que estamos esperando, esperamos entregar si no es este fin de semana la próxima semana para mejorar el transporte y la movilidad de algunas patrullas que tiene proyectado el Comandante de nuestro distrito el Coronel GAITAN, esto no nos hemos quedado nosotros y ante la inseguridad que agobia a nuestro País, y no solo a nuestro País a nivel mundial está bastante peligroso el tema, pero lo que tiene que ver con Floridablanca, se conformó a principio de este año, el este semestre, en el primer semestre, un comité metropolitano para trabajar en equipo, porque se estaba prestando para que las personas se estaban pasando de un Municipio al otro que es muy fácil, por ejemplo de Floridablanca a Bucaramanga, del Caldas pasan ahí a 10 pasos o pasan una calle y ya están en Bucaramanga, entonces ahora estamos trabajando con un comité metropolitano de seguridad, donde el cual estamos generando acciones y lineamientos para la implantación y ampliación de tecnologías

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05  Página 9 de 91


que mejoren el sistema de seguridad, mediante un concejo de seguridad que hicimos también en el final del semestre anterior con el Ministro de Defensa DIEGO MOLANO, con el Director VARGAS de la Policía que esta en este momento y las demás autoridades del Área Metropolitana los Alcaldes, el Gobernador, el área metropolitana se acordó formar un grupo Elite de seguridad de Policía Nacional para apoyar las investigaciones, las distintas bandas criminales que delinquen en este sector, realizando a demás controles migratorios trasladando también 100 sindicados más peligrosos del área que estamos tratando según los que saben de inteligencia que es mejor sacarlos de aquí del Área Metropolitana y han sido trasladados a otras cárceles y están trasladando para beneficiar lo que tiene que ver con nuestra convivencia, también hace dos semanas ya con la nueva administración y la nueva dirección de Policía una reunión que tuvimos en Bucaramanga ante la oficina de Recursos Humanos, el Alcalde el Doctor Miguel Moreno, gestiono y nos van a enviar durante este año esperamos, 20 policías más para apoyar a nuestra fuerza pública, que van a reforzar los puntos críticos que tenemos en nuestro municipio, también se viene trabajando colateralmente con luminarias led que nos está permitiendo dar más seguridad en los diferentes sectores, esto incluye escenarios deportivos, parques, vías, entornos escolares, centros, el casco urbano, tenemos además de los 96 frentes de seguridad queremos comentarle que hemos conformado frentes de seguridad, tenemos urbanos, rurales, empresariales y comerciales, aquí todos estamos trabajando y coadyuvando para mejorar nuestra convivencia, también estamos trabajando en nuevos frentes de seguridad con empresas de vigilancia, conjuntos residenciales, Policía Nacional, juntas de acción comunal, centros comerciales y comunidad general, como una estrategia para más refuerzos y robustecer a los patrullajes y el sistema de comunicación y alarmas que nos permita generar tranquilidad a la ciudadanía, en este año 2022 también hemos realizado 140 operativos de recuperación de zonas verdes, en espacios deportivos, estos más llamados zonas de miedo, pero que realmente lo que hace falta es que trabajemos de la mano con la comunidad, esto tiene que ver con mejorar

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05 Página 10 de 91

los entornos y estos trabajos los hemos hecho en compañía con la Policía, y en algunos casos del Ejército y empresas de aseo, y en compañía de la comunidad en general 140 actividades de estas hemos realizado este año, hemos realizado también con Migración, con Policía y otras autoridades como también Transito, Ejército Nacional operativos a migrantes, control a migrantes en toda la ciudad con el objetivo de activar la ruta de atención a control migrante y verificar un estatus obligatorio en los cuales han dado como resultado 327 órdenes de comparendo y se han inmovilizado 147 motocicletas en estas jornadas realizadas, también cumpliendo con los Códigos de Policía se han instaurado 10.236 infracciones en lo que va corrido del año, se ha para trabajar también seguir entrando en el tema de la prevención con el fin de fortalecer el liderazgo positivo se están realizando jornadas de formación programas pedagógicos a líderes comunales a través de la Escuela de Capacitación Municipal, en compañía de la Federación Colombiana de Municipios y la Secretaria del interior como en temas de Planes de Desarrollo Comunitario, presupuesto público, propiedad horizontal, logrando capacitar a más de 100 líderes adicional a lo anterior la Secretaria del interior y convivencia ciudadana en compañía de la unidad de protección, el Ejército Nacional, Policía, Personería, ha atendido las solicitudes de la UNP en lo referente a convocatorias logísticas de acompañamiento en las reuniones dirigidas a líderes, defensores y activistas para orientar las medidas de protección, dar a conocer los derechos humanos, las cuales se han venido realizando en la casa Paragüitas, en la vive digital logrando instruir a más de 150 líderes comunales, lo que tiene que ver con Casa de Justicia que hace un trabajo importante que tiene que ver con la prevención y educación, sea logrado el cumplimiento de un 80% de las casi 20 metas contempladas en el Plan de Desarrollo donde se vienen realizando y desempeñando actividades dirigidas para la prevención de las violencias de género, de violencia familiar, promoción de las relaciones libres de violencia, entre otros elementos que puedan estar asociados a todo comportamiento generador de violencia constante, logrando impactar a más de 5.000 niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores, también, es

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 91


importante mencionar el desarrollo de la oferta institucional dirigida en diferentes formas de acceso a la justicia en las Comisarías de Familia, inspecciones de Policía y el desarrollo de campañas dirigidas hacia la prevención de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes, en comunidades en situación de vulnerabilidad, importante mencionar que las actividades realizadas siempre están apoyadas por profesionales del equipo interdisciplinario integrados por Psicólogos, Trabajadores Sociales, Abogados entre otros, que coordinan y supervisan el trabajo, el alcance y la trasmisión del mensaje a impactar dirigido por cada uno de estos comisarios, igualmente se está adelantando un agente para prestar asistencia técnica a las instituciones educativas públicas, privadas sobre los riesgos de consumos de sustancias psicoactivas y de alcoholismo brindando en los barrios estrategias de prevención, a través de escuelas deportivas que incluyen programas de socialización y sensibilización, riesgos, afectación a más de 1.000 niños con sus respectivos padres y familiares cercanos de los niños, niñas y adolescentes, tenemos que decir también que en el caso de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad la Administración Municipal tiene garantizando el 100% su situación, a través de hogares de paso que brindan atención las 24 horas del día los 7 días de la semana garantizando bienestar y atención con un equipo de profesionales a todos estos niños, en la Secretaria del Interior también con la Policía Nacional y gestor de convivencia se vienen realizando acompañamientos a los estudiantes al ingreso y salida de las instituciones educativas, con el objeto de fortalecer ambientes saludables que aporten a la seguridad convivencia escolar en el ejercicio de derechos humanos y de formación ciudadana, en el caso de las acciones con la atención integral de victimas la Secretaria del interior ha garantizado la atención humanitaria inmediata realizando un acompañamiento psicosocial a las familias que lo requieren e implementando una política pública de víctimas en el Municipio de Floridablanca donde se ha garantizado el 100% de los indicadores de las 12 metas relacionadas como las ayudas comunitarias, los auxilios funerarios, las metas de participación, implementos educativos a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 91

estudiantes e incentivos económicos como derechos de grado, ejercicio de reparación simbólica, apoyo logístico para funcionamiento del comité de ejercicios nutricional y fortalecimiento a organizaciones inscritas ante la Personería Municipal, seguimos trabajando cumpliendo con estos PISC que fue aprobado en el 2020 al pie de la letra, esto es actualizado y socializado en cada Concejo de Seguridad, yo me había comprometido para que el próximo concejo de seguridad que hiciéramos íbamos a invitar al señor Presidente del Concejo, y él nos acompañó al Consejo de Seguridad del 11 de Agosto donde tuvo la oportunidad de conocer de primera mano las diferentes situaciones y realizaciones que se hacen, pudo preguntar, pudo ir y quedo totalmente enterado de lo que hacemos en los Concejos de Seguridad y Comité de Orden Público por el trabajo que se realiza para que tengamos una mejor seguridad y mayor convivencia”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Presidente es para solicitarle a usted con respeto que cuando hayan estas actividades mande una comisión accidental, vayamos y también nos enteremos o sino que usted cuando este aquí nos dé el informe de lo que sucedió en el Consejo de Seguridad o demás porque nosotros quedamos, entonces porque es que usted va a los comités, a las procesiones de los funcionarios como lo es la del Curador y demás pero los otros Concejales no sé si es que la credencial de nosotros nos la ganamos en una lotería, en un baloto, en una bolsa de pan, pero todos aquí queremos enterarnos de lo que pasa en Administración, entonces yo si quisiera que por ejemplo, a mí si me hubiera gustado estar en ese Comité de Seguridad cuando hemos hecho algunas intervenciones acá, me gustaría estar también cuando invitan al tema de movilidad este también hacen, entonces para que por favor nos tenga en cuenta a los demás Concejales y usted mismo con autonomía que tiene como presidente nombre una comisión accidental y podamos nosotros también acompañar estos debates y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 91

poderle informar a la nuestra comunidad que pasa en los debates no, en estos frentes de seguridad y demás actividades que se vienen realizando, simplemente era eso Doctor Ordóñez, ojala que las invitaciones lleguen no solamente al Presidente si no todo el Concejo para que de esa manera también el Presidente nombre una comisión accidental y podamos ir 2 o 3 cierto, inclusive el Presidente de cada comisión puede ir el cómo el Presidente de comisión y presupuesto, o lo que usted tenga a su bien invitar como comisión, básicamente era eso, no era la interpretación tanto la intervención Doctor Ordóñez, sino a su señoría para que de verdad nos tenga en cuenta a los demás Concejales en estos temas de todas las actividades que hay y que tiene que ver con el Concejo, porque el Concejo somos la Junta Directiva del Municipio, y entonces si me parece a mí importante y relevante que seamos tenido en cuenta porque la idea no es de ser aquí protagonismo, sino la idea y que salgamos en todos los medios de comunicación acompañando estos eventos, sino que también nosotros podamos venir o como lo hicimos nosotros con el tema del PAE como comisión entregar un informe, una plenaria de lo que se recoge allí en estas actividades como este Consejo de Seguridad, como le digo para nosotros poderle transmitir a nuestras comunidades que es lo que se viene haciendo, gracias Señor Presidente, no les entendí el saludo porque en mi intervención les entenderé el saludo a cada uno, gracias Señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior de Floridablanca.**


El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior de Floridablanca** expresa: “Si, muchas gracias Señor Presidente atendido el requerimiento que hace el Concejal SALVADOR MOLINA y desde luego con muchísimo gusto ya está aquí apuntadito y para el próximo Consejo de Seguridad vamos a coordinar esa comisión aquí con ustedes desde luego para puedan acompañarnos en el próximo Consejo de Seguridad, bueno aquí estamos terminando la teoría, ahora pues todo este trabajo desde luego

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 91


pues nosotros no vivimos en el País de las maravillas, y es imposible que no ocurran hechos y que no ocurran hechos contrarios a la Ley, entonces vamos ahora a pedirle el favor al Coronel que nos de los resultados de todo este trabajo que estamos realizando mancomunadamente desde el Municipio de Floridablanca en algunas ocasiones con el Concejo Metropolitano y también tenemos ahora que contar, porque también ahora estamos en una transición, estamos en una paz total o en busca de una paz total y para ello pues tenemos que contar con las directrices nuevas que se están trazando en a nivel Nacional, entonces Coronel por favor”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ** le cede la palabra al Teniente Coronel **DALLAN ALEJANDRO GAITAN** para continuar con la exposición de la Secretaria del Interior.


El Teniente Coronel **DALLAN ALEJANDRO GAITAN** saluda a los presentes y expresa: “Yo les había compartido el día de ayer a través de la Secretaria del Concejo la Doctora Cielo, no sé si les queda fácil apreciar la presentación ,si no la podemos ver que nos la va a proyectar acá, pero en el ejercicio de nuestro último debate político, en nuestro seguimiento de nuestro Consejo de Seguridad, para hacer un análisis delictivo y operativo de cómo vamos en nuestro Municipio teniendo en cuenta las dos estaciones de Policía con las que contamos que es acá en Florida y en la Cumbre haciendo un ejercicio juicioso desde nuestra Administración Municipal y aunado a ellos queriendo asociar los Municipios del Área Metropolitana, en nuestro último concejo del Área Metropolitana pues hemos hecho un balance importante en todo aquello en los delitos que impactan a la seguridad ciudadana y que han venido generando diferentes situaciones en nuestro municipio, entonces para empezar a ir explicándoles muy detalladamente cada uno de los ítems con los cuales valoramos toda la información que trabajamos, a través de un ejercicio juicioso donde 232 hombres que es lo que hace parte de la Policía de Floridablanca como tal, si, con el último censo que tenemos de 11.000 habitantes en nuestro Municipio aproximadamente hemos querido

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 15 de 91


realmente en este ejercicio que todo este personal que le relaciono anteriormente pues, hacer un trabajo sobre natural en todos los hechos que nos toca realizar siempre con un compromiso a través de la Administración y obviamente de todo el ejercicio que ustedes como líderes del Municipio lideran, entonces empezando, bueno esa fue la información que pudimos compartirles desde el día de ayer si no podemos apreciar en nuestro videobeam, entonces empezando les voy a hacer el balance delictivo y operativo en el que nos encontramos en este momento a la fecha llevamos 28 homicidios en el Municipio como tal, a comparación del año pasado 27, esto tiene diferentes análisis hasta el momento en que virtud, en que nuestro Municipio cuenta con el esclarecimiento de los hechos de afectación a la vida del 69.9% es el Municipio con mejores esclarecimiento de los hechos delictivos en la afectación a la vida, hay algo muy importante en esta cifra, tuvimos dos periodos muy importantes de más de 40 días en el ejercicio como tal sin homicidios en nuestro municipio sin dejar de apreciar y más que ustedes pueden conocer a detalle cómo es las vulnerabilidades de nuestro Municipio en el hecho de tener poblaciones vulnerables o asentamientos donde tenemos realmente un tema de intolerancia importante pero todo a ello que quiere decir, explicándoles esta cifra, es que se ha podido a través de diferentes mecanismos interinstitucionales y en temas de prevención poder evitar hechos de afectación a la vida siempre queriendo hacer una parte importante en lo que es la mediación policial utilizando, ya tenemos a través de nuestra Administración unos gestores que hacen parte también para llegar a mediar estos casos de intolerancia y en referencia a estos hechos se han hecho una prevención importante en espacios donde teníamos muy vulnerables en un ejercicio realmente de lesiones personales que también las hemos disminuido, entonces voy a seguir explicándoles la parte cualitativa y ahorita les voy a hacer un reporte de cómo funciona todo el tema de estrategias que hemos llevado a cabo para que esto podamos venir reduciendo ostensiblemente, sigo, el secuestro extorsivo a través del trabajo que se viene haciendo con GAULA en nuestras comunidades en el sector comercio y en diferentes

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 16 de 91


actividades, no nos genera ninguna afectación ni en la vigencia 2021, ni en la vigencia 2022 de igual forma el secuestro simple tampoco tiene ninguna afectación entonces estas cifras nos generan bastante entusiasmo y es importante, para que, para la inversión en nuestro Municipio por las diferentes situaciones que requiere o el análisis financiero que se hace en los inversores para que no tengamos ninguna situación importante de esta, en la parte de lesiones comunes al momento 354 lesiones comunes, eso digo el último reporte que tenemos de nuestros 311 habitantes de Floridablanca pues es un numero de lesiones que si ven bien es cierto es importante y porque no decirlo se le ha trabajado juiciosamente a todo nuestro trabajo en virtud que hay una disminución del 15% de estas lesiones que se nos habían acaecido en el año anterior, que queremos decir esto, que realmente debemos hacer obviamente más campañas en todo el tema de prevención, sabemos la intolerancia que muchas veces en aspectos familiares, en la sociedad en cualquier motivo minúsculo, generan una lesión y en algunas veces en una afectación a la vida seguimos en el tema de hurto común, en el hurto común está el hurto a residencia, el hurto a comercio hurto a persona, se viene también haciendo una disminución, tenemos 121 casos reportados, hoy en día como ustedes conocer todos los hechos delictivos del es muy fácil el reporte de las páginas virtuales o de manera presencial a través de la Fiscalía, o la seccional de la investigación criminal SIJIN y todos estos reportes estamos ahí a investigarlos y lograr la disminución, seguimos con el hurto a comercio, una disminución del 25%, 33 casos menos que en el año 2021 que realmente ha sido importante asociar a todo el grupo de comercio, crear nuestros frentes de seguridad, nuestro frente de seguridad empresarial, esto nos ha significado que tengamos un canal de comunicación mucho más fluido, acá hay un aporte muy importante de nuestros líderes, de nuestras lideresas, siempre atentos a cualquier situación que pueda ser informada de manera oportuna y sé que en este aspecto donde nos reúne el hurto a residencias, a personas que son las diferentes clases de hurto que tenemos nos va a generar una disminución importante con la inversión que se está haciendo en el tema de cámaras

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 91


de CCTV en nuestro Municipio y el tema de la renovación de nuestros frentes de seguridad en la inversión que se está haciendo de manera importante, esto nos va a permitir pues tener una efectiva llamamiento a estos casos de Policía y la prevención a la comunidad a través de estos medios logísticos, venimos el tema de hurto automotores, tenemos registrados 6 hurtos automotores los cuales ya fueron reportados, recuperados 4 de ellos, y el hurto a motocicletas llevamos 165 motocicletas este año con una reducción del 7%, quiero aclararles que cuando sucede definitivamente el hecho delictivo siempre va a haber una noticia criminal y a su vez si esta se recupera en caso de motocicletas o vehículos o la misma denuncia por el hurto a una persona ya nos figura la parte negativa pero si se hace la recuperación o la captura de la misma pues obviamente se va a ver reflejado en la parte operativa, sigo, en el tema de hurto de abigeato o hurto ha ganado no tenemos al momento ningún caso reportado como tal con denuncia, entonces es un par de tranquilidad en el sector rural que no se nos han presentado este tipo de hechos delictivos, hurto a entidades financieras, sabemos que tenemos un número importante de entidades financieras esto en movilidad taquillazo o en alguna movilidad que permita que tengamos un hecho delictivo en esta movilidad, no lo tenemos en nuestro Municipio es una aliciente y en el tema de piratería terrestre tampoco tenemos un hecho representado y sabemos que en nuestro Municipio atraviesan vías Nacionales que van para diferentes departamentos, en accidentes de tránsito seguirán haciendo un ejercicio juiciosos a través de campas de prevención y operativos que se viene haciendo con la Secretaria de Transito al mando de o con la dirección del Director Ferley, sabemos que la última semana hemos tenido hechos lamentables por imprudencia de motorizados y diferentes situaciones que nos han ocurrido el día de ayer y la semana pasada que tuvimos hechos de afectación donde pierden la vida en accidentes de tránsito, sean presentado al momento 15 muertes de lo que va corrido, entonces es un compromiso que también tenemos en la reducción de muertes de tránsito o lesiones personales, voy a continuar explicándoles la parte operativa que llevamos como tal al momento

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 18 de 91


llevamos en nuestro Municipio 1.101 capturas en el Municipio por los diferentes motivos que ya les voy a explicar, que quiere decir esto que llevamos más de 253 capturas que llevamos al momento del 2021, esto que nos han representado, que el número de capturas que levamos al momento en nuestro Municipio a través de un espacio que cada 3 – 4 horas estamos reportando una captura por los diferentes motivos en nuestro municipio, por orden judicial llevamos 89 capturas como ustedes conocerán el motivo de las capturas solo se dividen en dos por orden judicial a través de una autoridad competente y en dos, por orden judicial de una autoridad competente o fragancia cuando se esté generando en el momento fragante una conducta punible entonces tenemos por orden judicial 89 capturas y 1.112 en flagrancia esto quiere decir que llevamos un total de 44% en orden judicial en aumento y un 29% llevamos por orden judicial, en el tema de automotores como le hacía referencia en la ayuda del balance delictivo tenemos 9 vehículos recuperados, 5 más que el año pasado y ahí se encuentran inmersos los 4 que les había reportado que nos habían hurtado, entonces como les hacía referencia cuando nos sucede un hecho delictivo obviamente nos va a quedar la conducta porque ya hay una noticia criminal o una denuncia impuesta ante Fiscalía o ante la Seccional de Investigación Criminal para el inicio de la búsqueda e investigación del porque robaron el vehículo, y en el tema de automotores llevamos 54 motocicletas recuperadas al momento en el Municipio lo que llevamos en esta vigencia, eso también nos ha permitido bastantes campañas con el tema de tránsito, con equipos que tenemos para marcación de motocicletas también para evitar y la reducción de este hecho delictivo, sigo por favor, en la recuperación de mercancías llevamos 277 casos con un aumento del 25% a la fecha el valor en millones de 596 millones con un aumento también del 217%, incautación de mercancías en casos 469 un aumento del 81% y en valores de millones 240 millones en un aumento del 485%, incautación de armas de fuego, acá hay un número importante hemos logrado incautar al momento 48 armas de fuego sin documento, sin permiso para porte, ni tenencia ,que con las que nos generan las diferentes afectaciones o los delitos y con permiso 4 armas de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 19 de 91


fuego, a través de que en este momento la brigada ya no otorga un permiso especial, las personas pues sus armas que en su momento fueron dadas un permiso para porte o tenencia pues ya no los están portando en vía pública, seguimos con el tema de la incautación de estupefacientes entonces llevamos un total de 2 kilos y 60 gramos de cocaína, llevamos de base de coca 670 gramos de bazuco un 1 kilo y 350 gramos y de marihuana 18 kilos y 710 gramos para un total de 3.019 gramos de estupefaciente, perdón, 23,3 kilos incautados a la fecha y la incautación de 3.019 pastillas al momento, este es el reporte entre el análisis o el balance delictivo y operativo que llevamos al momento, acá me voy a explicarles los planes operativos que llevamos al momento, como se ha logrado la reducción, que planes hemos hechos, muchos de ellos orientados por ustedes, a través de una llamada, a través de una solicitud de la comunidad, a través de los líderes, verificando cuales son los puntos o nuestros sitios con mayor vulnerabilidad posible que tenemos en nuestros diferentes espacios, hemos trabajado de la mano como les hacía saber con Transito para trabajar en 3 temas de la movilidad en el tema del transporte informal, y en el tema de que no utilicen este tipo de motocicletas en hechos delictivos o que instrumentalicen están motocicletas para la comisión de algún delito, entonces tenemos polígonos de seguridad de nuestro Casco Antiguo, tenemos polígonos de seguridad en Cañaveral, tenemos polígonos de seguridad en Caldas, entonces estos polígonos, o este nombre que se le dan, son los sitios donde más teníamos afectación para ello, por entonces hablando del Casco Antiguo montamos una patrulla permanentemente en el Casco Antiguo para un patrullaje constante en las direcciones más afectadas o que han tenido alguna situación especial en nuestro polígono de Cañaveral tenemos 4 patrullas que tenemos ahí, creamos un frente de seguridad a través de los centros comerciales que denominamos Cañaveral en red, que nos ha permitido no tener ninguna otra afectación en el tema de hurto en algún momento tuvimos hurtos en este sector, en el sector de los restaurante o de la actividad del comercio en Cañaveral, eso nos ha permitido tener un control sobre este sitio, adunado a ello en este punto tenemos la patrulla

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 91


bancaria que es la que hace todo el acompañamiento cada vez que la entienda crediticia o financiera lo requiere a través de la solicitud de la persona que está haciendo sus diferentes responsabilidades financieras en la entidad y se le hace este acompañamiento y en el polígono Caldas que resistía de una situación especial por diferentes solicitudes de nuestra ciudadanía, se realiza una tarea encomendada a 2 patrullas para que queden muy atentos a ello, de ello nos genera una operación muy importante que más adelante se las voy a describir donde se hace una importante operación en el Barrio Caldas que nos genera un impacto social que estábamos realmente muy interesados a través de la Fiscalía General de la Nación en desarrollarla y dar ese golpe operativo con todo lo que tenía que ver con el tráfico de estupefacientes, seguimos con el tema de planes operativos que realizamos en nuestros colegios sabiendo cómo ello las vulnerabilidades que expone toda nuestra parte estudiantil, estamos haciendo un acompañamiento directo de manera permanente en la entrada y salida de nuestros colegios, sabiendo como siempre esta gran responsabilidad que se tiene trabajando con cada uno de los padres de familia, trabajado con el colegio y como no hacerlo directamente a través infancia y adolescencia, a través de prevención y la patrulla del cuadrante, hemos venido haciendo campañas a través de la Secretaria de Educación y problemas que se tengan de más relevancia hacer un acompañamiento directo para charlas con los colegios y demás, esto ha sido importante en el ejercicio de que ya contamos con nuestros gestores para poder también hacer una tarea de difusión y acompañamiento a los planteles educativos en una escala de mayor vulnerabilidad de algunos entonces dándole así una priorización, pero siempre haciendo un acompañamiento permanente en los colegios que para nosotros es una gran responsabilidad que no tengamos, que nuestra infancia y adolescencias no tengamos situaciones que lamentar y hacer acompañamiento seguro y tranquilo sabiendo todas las vulnerabilidades que obviamente y como ustedes conocer ya no son las mismas generaciones si no definitivamente hay problemas mucho más complejos a los que de pronto nosotros tuvimos en algún momento con nuestra parte de infancia y adolescencia, seguimos con los planes

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 21 de 91


operativos de planes que se realizan sabemos que son sitios a los cuales debemos trabajarle de manera permanente desde que su diferente entorno como tal del parque, de la cancha o el sitio donde se nos pueda reunir la comunidad pero realmente que esté libre de estupefacientes, de droga, de consumo, de hechos de alguna actividad delincuencial, entonces venimos haciendo una actividad de manera importante acompañada de nuestra Administración, mucho patrullaje en estos sitios, que lo que solo deben generar una situación de deporte, de cultura, de esparcimiento, sabemos por eso hemos evidenciado que hay que hacer un acompañamiento permanente donde las personas que se reúnan en estos sitios realmente estén definidos en un tema cultural y deportivo y no en otro aspecto desde nuestro Parque Principal haciendo un tema de lo que más podamos de orden y demás siendo a cabo que debe hacer una cultura ciudadana para la preservación y el cuidado del mismo, entonces en este ejercicio también hemos hecho esfuerzos permanentes diarios, nosotros como Policías siempre hemos manifestado nuestras obligaciones, nuestra responsabilidad y nuestra convicción para todas estas tareas que se deben hacer diariamente y permanentes, más importante de la mano que nos puedan dar desde nuestros líderes nos han apoyado mucho en el ejercicio de información, por eso lo importante de estos frentes de seguridad donde estos espacios estén siempre limitados de cualquier situación ajena a la que está diseñado a través de las cornetas y demás medios tecnológicos que se tienen, los queremos emplear para la ayuda del ejercicio de estos espacios y la recuperación de los mismos, sigo con los planes operativos en los planes semáforos, esto nos ha dado un gran resultado en el ejercicio de que no tengamos habitantes de vivienda no formal, esto nos ha dado resultado para no tener personas que a través de algún empleo informal sino es este no tenga la oportunidad de generar algún tipo de hecho delictivo o alguna convivencia contraria a la convivencia de seguridad ciudadana a través de nuestro código, nuestra ley de seguridad ciudadana 1801 esto nos ha permitido entonces una mayor movilidad trabajando siempre de la mano con los compañeros de Tránsito para que no vayan a ser objeto tampoco de algún

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05  Página 22 de 91

tema de lesión que no deberíamos porque tenerlo, porque se debe respetar la autoridad de Tránsito de igual forma pero para su conocimiento tenemos 24/7 un patrulla de Tránsito acompañada de una patrulla de Policía para el ejercicio de las funciones de Tránsito en todos sus aspectos tanto en la parte preventiva como en la parte operativa que eso nos ha generado que nosotros no tengamos una vulnerabilidad o que quieran agredir a los funcionarios de Tránsito de la Secretaría, de igual forma esto permite hacer trabajo con Migración Colombia haciendo un ejercicio de la mano para identificar sitios donde se nos estaban aglomerando y sabemos sobre el tema del transporte informal, de la solicitud de recursos, y toda una situación que genera focos de inseguridad como tal, como les hacía saber hemos trabajado fuertemente en más en el sector de la Cumbre, en todas las campañas referidas en el tema de extorsión a cualquier actividad que tengamos sabemos que nuestro Municipio como tal en la jurisdicción de la Cumbre tiene bastante actividad de comercio entonces hemos hecho bastantes, llevamos 19 jornadas de capacitación en virtud de que nuestros tenderos, empresarios, emprendedores, todo lo que podamos manejar a través del sector comercio tenga un acompañamiento para que no vayan a ser víctimas de la extorsión carcelaria, llámese por tema de alguna llamada millonaria, a través de todas las modalidades que tiene la extorsión están referenciadas y están alimentado a ellos en un ejercicio de capacitación y orientación para que no vayan a ser víctimas de este delito, entonces llevamos 19 jornadas en ejercicio como tal de capacitación con nuestros diferentes empresarios, tenderos, las mismas personas del comercio orientándolas para que no vayan a tener o a pasar por incautos y se vayan a aprovechar de nuestra ciudadanía en esta diferentes modalidades que hay de la extorsión, acá referenciamos las campañas de prevención que se vienen realizando en los diferentes barrios en un ejercicio como tal de trabajo de mucha organización en los barrios, en los colegios, en los planes operativos y preventivos que venimos realizando, están las cantidades par que también las tengan en el informe que les pasamos los planes con las motos, planes colegios, segmentos de vida, plan baliza, trabajos con los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 23 de 91


servicios públicos de taxistas y nuestro servicio de transporte intermunicipal, escenarios deportivos, entonces todas estas cifras se las comparto para que ustedes también, sabemos que el trabajo nunca va a ser suficiente en el tema de seguridad, es un trabajo constante y permanente que seguimos haciendo, el hecho de traerles esta cifras en tema cualitativo y en tema cuantificativo es para que tengamos unas referencias de que seguimos comprometidos con toda la seguridad ciudadana, la convivencia de los mismos, las campañas que venimos haciendo, que podemos ofrecer a las diferentes comunidades y en los que tengamos que mejorar pues obviamente estamos prestos a mirar si la estrategia no está sirviendo, si debemos cambiar, si debemos mirar otras expectativas como tal pero el mejoramiento de las mismas, hemos temas de referencia con nuestro primer frente de seguridad empresarial que es el que manejamos por todo el Anillo Vial que nos ha permitido adiezmar y menguar cualquier situación que se nos venía presentado sobre este corredor vial, lo tenemos totalmente controlado, hay tenemos un CAI móvil que pudimos instalar ahí en sector de Makro, ahí donde esta Makro, PriceSmarT, Alkosto y nuestros almacenes de grandes superficies que generan una visita permanente a los diferentes usuarios del mismo, entonces están todas las cuantías que tenemos, hemos podido realizar estos grandes operativos que era de los que le estaba hablando, en contra de operaciones contra el microtráfico y tráfico de estupefacientes, capturas que estábamos en mora pero siempre en un ejercicio muy juicioso en el tema de un acervo probatorio para que en cada captura que se haga en el tema de estupefacientes pues realmente tenga impacto, me explico, que no sea una captura que se hace y al otro día la persona quede en libertad, entonces se hacía necesario a través de todo el esfuerzo con la Fiscalía general de la Nación con nuestro grupo de investigadores poder hacer un ejercicio juicioso y reunir las pruebas suficientes los elementos materiales de prueba y las evidencias físicas toda vez que se pretendía hacer un ejercicio muy claro de desarrollo a generar una afectación donde se veía evidenciando en barrios como nuestra comunidad Barrio Caldas donde hicimos una operación importante en todo un ejercicio de capturas y esto

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 24 de 91

nos permitió devolverle esa tranquilidad que hacía falta, acá lo podemos evidenciar muy rápidamente de la estructura que tenía más de 13 personas identificadas hicimos la captura de 8 de ellos donde la comunidad ha hecho saber el cambio que hubo antes y después de este ejercicio operativo que se logró hacer, la rueda de prensa lo hizo el Señor Alcalde la semana anterior, acá se puede ver nuestro Parque Principal hemos podido seguir realizando todos estos operativos que permiten pues realmente desarticular, sabemos que en el tema de tráfico de estupefacientes es un tema permanente y que debo seguir con una constancia porque es un tema delictivo dinámico, que siempre va a buscar otras estructuras como tal pero todo el compromiso de por parte de Policía para seguir atacando estas estructuras delincuenciales, y en la aplicación en la aplicabilidad de nuestra ley 1801 llevamos un importante registro con más del 100% de mayor aplicabilidad el cogido, toda vez que esto nos permite menguar y de esta manera poder hacer unas conductas pedagógicas para que la comunidad no repita este tipo de escenarios de comportamientos contrarios a convivencia y seguridad ciudadana, esto es todo mi Doctor Freddy la presentación por parte de Policía si hay una pregunta claro que sí, sabemos el ejercicio y la responsabilidad que tenemos y siempre acatando todas las inquietudes que a través de ustedes y la comunidad llega para nosotros seguir mejorando el servicio de Policía y siempre en un plan de mejoramiento muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** agradece el Coronel DALLAN ALEJANDRO GAITÁN y le concede el uso de la palabra Doctor **JAIME ORDÓÑEZ- Secretario del Interior de Floridablanca.**


El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior de Floridablanca.** expresa: “Gracias Presidente, bueno con esto vamos a cerrar nuestra exposición, quiero agradecerles a ustedes de todas maneras si vieron, tuvimos en nuestra exposición, tuvimos en cuenta las intervenciones que ustedes nos hicieron en el último Consejo de seguridad, tenemos un policía permanente en el parque que fue uno de los temas que se hablaron aquí en este control político, hablamos de los gestores, tenemos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>25</b> de <b>91</b>


35, hablamos de las cámaras, se contrató y están yo espero que antes de noviembre estén funcionando las 305 cámaras en un 100% y se invitó al Presidente al consejo de seguridad, todos estas acotaciones que ustedes hacen siempre serán tenidas en cuenta como las que vayan a hacer ahora más adelante y que sean posibles de realizar, porque todo esto va al concejo de seguridad y comité de orden público para que sea subsanado, el 70% más o menos de los homicidios de las situaciones que se presentan rondan a la actividad del microtráfico desafortunadamente, bueno gracias Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Le agradezco tanto a usted como su equipo de trabajo, pero en el recinto se va a abrir la ronda de intervenciones, igual para el Teniente DALLAN, para que tomen atenta nota de las preguntas que les van a hacer los Corporados y las personas que se encuentran inscritas por parte de la comunidad, siendo así, le concedo el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA**.”


La Honorable Concejal **MARLENE RINCON PRADA** saluda a los presentes y expresa: “Siempre va a ser un placer tener acá al Doctor Jaime Ordóñez porque es una persona que conoce muy bien al Municipio, también es importante tener acá a la Institución de la Policía, una Institución que valoro muchísimo, admiro, sé que no es fácil esa tarea, infortunadamente el discurso siempre va estar desde el déficit porque pese a los esfuerzos que ustedes tiene para la comunidad siempre hay mucho por hacer, hay temas ahora cuando estaban haciendo la exposición que parecieran que no era nuestra Floridablanca, si yo entiendo todos los esfuerzos pero, nos sigue haciendo más temas, yo escuchaba al Doctor Jaime algo muy interesante, saber que se está trabajando para mejorar el circuito cerrado de la Policía Nacional, es importante porque en los distintos barrios, en los frentes de seguridad lo que tiene que ver también con lo que son las cámaras, cornetas no están funcionando entonces que bueno que por lo menos en este momento las cámaras del circuito de la Policía estén funcionando, bueno una cosa es

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 26 de 91

que estén funcionando y otra es que haya quien las ese revisando, porque en alguna oportunidad escuchaba que no estaba alguien al tanto revisándola, no sé si es no que no había suficiente pie de fuerza para que dejaran a alguien encargado pero si es importante que estén, con relación a los frentes de seguridad Doctor Jaime qué bueno que se hayan constituido más frentes, es necesario que la comunidad sea participé en este es trabajo, no sé cuál sea el apoyo que ustedes tengan para brindarle a los diferentes frentes, estamos hablando de los 96 con los 21 constituidos, yo puedo hablar abiertamente de lo que tiene que ver con el barrio Santa Ana, Palmeras, Miradores de la Florida, Miradores del Campo, mismos Prados del Sur y definitivamente lo que hay es una queja continua porque lo que no hay es un acompañamiento a los frentes de seguridad porque pese a que constituyeron, se dejaron acabar, debilitar en algunos de ellos, siempre la queja continua fue que los delincuentes vienen, hacen daños, rompen el cable, lo cortan, se lo llevan, se lo roban, partes las cámaras, en fin es una infinidad de cosas que definitivamente desconsuelan o de alguna forma, desmotivan a los habitantes que conforman esos frentes de seguridad, entonces si saber cuál es el apoyo que usted le va a brindar desde la Institución a los frentes de seguridad por una parte, segundo estaba un proyecto para formar a 100 jóvenes que posteriormente iban a venir a fortalecer a la institución de la Policía Nacional, y son personas que hacen falta porque definitivamente si estamos demasiados debilitados, entiendo que en el cuadrante son dos muchachos que tienen muchos barrios y definitivamente así ellos quieran trabajar no es suficiente porque los delincuentes son más, entonces yo quisiera que el Doctor Jaime en su momento me pudiera decir, porque es que yo veo que acá en estos dineros hablaba de 20 uniformados que van a incorporarse pero si yo había escuchado 100, entonces yo no sé qué paso con ese contrato si al fin ese proyecto se llevó a cabo, en que anda no, porque siempre es importante, yo leía el informe Doctor Jaime y me quede como pensando, usted dice que esta como protegiendo los derechos el 100% de los niños, niñas y adolescentes a través de hogares de paso 24 horas 7 días a la semana, eso está sucediendo con el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 91


convenio de una institución, se está llevando a cabo es en Bucaramanga, porque acá en Floridablanca es infortunadamente no contamos o por lo menos no conocemos que exista ese hogar, nosotros hacemos parte de la Comisión de la mujer y en su momento la misma Secretaria Departamental de la Mujer mencionaba que hubo un hecho, de una mujer que fue maltratada y que no tuvo quien le pudiese ayudar, que se comunicaron con la casa de la justicia y el Doctor En ese momento que estaba de Director en ese momento Alex Quintero le decía que en ese momento no había como poderle ayudar, entonces estamos hablando de una mujer maltratada y junto con sus hijos que la idea que surgió fue hacer una vaca para poderle como brindar como la ayuda de que ella tuviera un lugar para resguardarse, acá como que yo no entiendo, porque si se menciona que está protegido el 100% de los niños 24/7, entonces si quisiera que usted me pudiese ayudar, hubo un par de directores de frentes de seguridad entre ellos el Señor Ramón él me escribe lo siguiente, voy a tomarme la palabra para poder mencionar lo que él dice, Los Florideños estamos preocupados al observar cómo se han disparado los hurtos y la distribución de estupefacientes, los hurtos según la comunidad han crecido especialmente con armas de fuego, la distribución de estupefacientes es generalizada, el consumo constante y en la mayoría de los barrios hay preocupación y a la vez desilusión por la falta de medidas que combatan este flagelo, yo le quiero preguntar al Secretario y al Comandante como se está combatiendo las bandas criminales del narcotráfico, no hay crimen, no hay mayor crimen que acabar con la niñez y la juventud que es lo que hacen estos narcotraficantes menciona el, según el presupuesto de seguridad que se ha ejecutado, en la parte social, en la prevención de niños y jóvenes, todos conocemos el crecimiento de la inseguridad, hurto de celulares, bolsos, especialmente a las mujeres, hay barrios donde los delincuentes madrugan para hurtarle los bolsos y celulares a las personas que va a trabajar y estudiar, también conocemos que en los campos deportivos de Lagos, Escoflor y otros al igual que en los parque se reúnen delincuentes a consumir estupefacientes y luego delinquir, algo más grave en lugares más cercas a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05  Página 28 de 91


los Colegios como en el Metropolitano sede A, sede B, y el Instituto Rafael Pombo y a la mayoría de colegios hay preocupación de los padres de familia que tienen estudiantes en los colegios porque la protección que se brindaba a la hora de entrada y salida de los colegios se retiró, no se Doctor Jaime porque usted me estaba diciendo que precisamente o fue el Coronel que se estaba mencionando que se estaba brindando esa protección pero ve, él es uno de los directores del bienestar de padres de familia del Rafael Pombo y menciona esto, que se retiró no sé, no existe control sobre los motorizados que alteran las placas, al colocarlas de manera que los números no se puedan observar, considero que esto es fácil de controlar y que por lo general según informa la comunidad son delincuentes que andan armados, a que frentes de seguridad se ha brindado apoyo tecnológico y en que consiste, y si existe algún proyecto para cubrir todas necesidades de todos los frentes de los barrios, mi petición es que haya acercamiento entre la Policía y la comunidad porque hay mucha desconfianza, y por esa razón no denuncian cuando sucede lo anteriormente nombrado, entonces pues es tanto nombrado yo sé que todos los compañeros vamos a hablar del mismo tema, que esto no es una percepción de la seguridad, si no que esto es una realidad, hay una inseguridad creciendo en el Municipio, entonces pues le agradezco mucho Señor Secretario para que usted le pueda dar respuestas a lo que en su momento pregunto estos dos directores de frentes de seguridad y también a lo que yo le menciona a los dos temas, Señor Presidente gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Bueno la Doctora Marlene quien me antecedió en el uso de la palabra hizo referencia a algunos de temas de los cuales quiero de pronto profundizar Doctor Jaime Ordoñez, para nadie es un secreto que hoy en día la inseguridad y la delincuencia se ha multiplicado en nuestro Municipio sino todo el departamento, el País un flagelo que nos golpea

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b>	Gestión Documental
	<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 29 de 91

constantemente el tema que es el microtráfico, es un tema que está desbordado y pues hay que reconocer la labor que en unos días anteriores realizaron con la inteligencia el Ejército, Fiscalía, Policía, para dismantelar una red de expendedores de droga, lo que sucede es que estas bandas mutan, estas bandas se camuflan, se transforman de pronto es malo utilizar la palabra pero reverdecen, desflorecen y vuelven y siguen en su mismo actuar, entonces considero que hay que continuar Comandante y Doctor Jaime Ordóñez, me parece excelente esa labor que realizó pero estas bandas continúan y hay que mirar los mecanismos que hay para poderlos hacer seguimiento y sobre todo a como le llega a ellos el producto para que sea distribuido en este mal que le están ocasionando a todas las personas que desafortunadamente caen en este mundo, Doctor Jaime Ordóñez como usted conoce y el Comandante de la Policía, nosotros la gran mayoría somos Concejales del Municipio hacemos presencia o pertenecemos a sectores donde tenemos la oportunidad de tener contacto con más personas de la comunidad o que transitamos a diario por allí, residido en el Barrio Zapamanga Primera Etapa y hay una ciudadela educativa y deportiva está conformada por los colegios las sedes del Minca, las sedes del Colegio Isidro Caballero, el Colegio Yaregui, y hay escenarios deportivos en Zapamanga Primera y Tercera Etapa, entonces de manera especial solicitarle aumentar la presencia policial en estos escenarios deportivos porque allí el expendio y consumo de sustancias psicoactivas es alarmante, como también se puede hacer presencia a la entrada y salida de estos colegios, le reitero las sedes del Colegio Minca localizadas en Zapamanga Primera Etapa, la otra en el Barrio Caldas, las sedes del Isidro Caballero y el Colegio Yaregui que hacen parte de esta ciudadela educativa como podemos hacer presencia para evitar que estas personas estos delincuentes que utilizan muchas veces niños, menores de edad para intuirlos al mundo de la droga no pueden tener acceso y llegar a estas instalaciones educativas, Doctor Jaime Ordóñez, cuando se presentó el suceso tan deplorable que fue la muerte de esa estudiante ahí en el paso del intercambiador del Mesón de los Búcaros se empezó a tener presencia en el interior del intercambiador

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 91


de Fátima, ahí se construyó un paso túnel, un paso de nivel no sé cómo se llame que desafortunadamente se ha presentado focoS de inseguridad allí y la Policía tenía contantemente presencia de unos uniformados en el intercambiador de Fátima y en el Barrio Alto Viento 2 que es el barrio que más cercano está a ese punto, pro he visto en estos últimos días que la comunidad me ha informado que ya no se ha vuelto a presentar el personal uniformado a hacer presencia allí, entonces le quiero solicitar comedidamente vuelvan a enviar este personal que está prestando seguridad alrededores del intercambiador de Fátima y cercano a el Barrio Alto Viento segunda Etapa, Doctor Jaime Ordóñez sé que la Administración está haciendo esfuerzos para montar y para hacerle mantenimiento al frente de seguridad que se encuentra en nuestro Municipio, le quería hacer referencia al frente de seguridad de Zapamanga Primera Etapa, allí constantemente han realizado actividades y trabajos pero este frente se encuentra prácticamente obsoleto, no está en funcionamiento entonces le agradezco en las prioridades que tenga para dar, se pueda incluir este frente de seguridad al Barrio Zapamanga Primera Etapa así mismo como realizar un manteniendo y ampliación del mismo en el Barrio Alto Viento segunda Etapa, son barrios que son colindantes, la comunidad me informa que estos frentes de seguridad requieren de mantenimiento de una mano amiga por parte de la Administración y Doctor Jaime Ordóñez la Honorable Concejal Marlene Rincón también mencionaba que van a llegar, ya llegaron a nuestro Municipio 20 uniformados más que van a ser gran utilidad sabemos que es insuficiente pero el año anterior creo que salió una noticia donde el municipio tengo entendido que iba subsidiar o becar a 100 jóvenes Florideños para que pudieran ingresar a hacer el curso de patrullero en la Policía Nacional entonces me gustaría saber en qué estado se encuentran estos jóvenes, este proceso, si ya iniciaron o cuando tienen pendiente para ingresar, sería de gran ayuda para la Policía muchas veces entendemos que el pie de fuerza de nuestro municipio es escaso, pero estos 100 jóvenes que se hizo este anuncio le caería muy bien a seguridad de nuestro Municipio, entonces me gustaría Doctor Jaime

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 31 de 91


Ordóñez cuando nuevamente vuelva a tener usted el uso de la palabra nos exponga en qué estado se encuentra estos 100 patrulleros que iban a ingresar a la Policía Nacional aquí de nuestro municipio, Señor Presidente muchas gracias a usted por haberme concedido el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Bueno yo inicio Doctor Jaime Ordóñez con el tema de lo que señalaba mi compañera Marlene en el tema de la comisión de la mujer, el tema del comisión de la mujer hemos establecido dos frentes de trabajo con lo que tiene que ver con la Policía Nacional y con la Secretaría de del Interior y uno es la ruta en violencia contra la mujer que a la fecha y todavía no la tenemos, hemos hecho reuniones dentro de la comisión solicitándole a la Secretaría de Desarrollo específicamente a la oficina de la mujer y el apoyo de la Policía Nacional para que finalizando este año podamos contar con la ruta de atención hacia la mujer víctima, pues de violencia intrafamiliar entonces quiero dejarle esa tarea y hoy que esta la Policía Nacional para que también tengan compromiso con nosotras, dentro del Concejo Municipal existe la comisión de la mujer y se es uno de los frentes que estamos trabajando o una línea estratégica, ella menciona el caso de la señora que tuvo un problema intrafamiliar y cuando pues fueron a mirar que institución la podía ayudar desafortunadamente le toco fue a la Gobernación de Santander asumir ese apoyo de mujer víctima de conflicto de nuestro Municipio, y en ese aspecto Doctor Jaime Ordóñez también quiero pedirle un favor y es que se mire la posibilidad, nosotros desde la comisión de la mujer y todas las mujeres de Floridablanca aplaudimos lo que género o lo que hizo la Alcaldía municipal con el tema de la casa de la mujer empoderada que va a estar ubicada en San Bernardo, pero esa casa tiene como un objetivo diferente al que nosotros necesitamos y es que las mujeres de Floridablanca están pidiendo la atención o la creación de la casa de refugio, una casa refugio donde puedan ser llevadas en ese momento en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 32 de 91

que hayan tenido un problema familiar, esa casa refugio no solamente atendiera a las mujeres sin a los jóvenes a todas las personas vulnerables que han sido víctima de conflicto, víctimas de violencia, también adultos mayores, creo que también están atendiendo en los Municipios que existe casa refugio, entonces Doctor Jaime yo pues quisiera dejarle hoy esta solicitud de que ustedes revisen el interior de los predios que tiene el Municipio, o no sé qué pudiéramos crear la casa refugio para nuestro Municipio o en su defecto o se hiciera un convenio para que hubiese una casa refugio a nivel del área metropolitana porque pues es una necesidad sentida, porque no contamos con ese espacio para poder llevar a la población que ha sido víctima de conflicto, en tercera instancia pues ahí reitero lo que ya dije usted señalaba Mayor del tema del polígono, a mi si me gustaría que usted me explicara en que consiste ese polígono de seguridad que se han creado dos polígonos de seguridad uno en el Casco Antigo y uno en Cañaveral en la forma como lo explico entendí es que tiene un parecido como los CAI móviles, pero si me gustaría que nos explicara porque usted señala que se ha hecho un trabajo muy importante en el Casco Antigo, pero las quejas de los empresarios que están ubicados en el Centro Comercial Paragüitas continúan, entonces no sé si es que no se le está prestando la atención que ellos están requiriendo, que en un debate anterior que con el compañero Germán Duran estuvimos directamente allá visitando el Centro Comercial Paragüitas, el administrador nos decía que pues prácticamente ya la gente no visita este centro comercial porque está expuesta a continuos robos entonces solicitarle, ya que usted hoy nos hablaba de que se creó ese polígono en Floridablanca en el Casco Antigo que también hiciera presencia en la parte del centro comercial Paragüitas, y que pues le reitero nuevamente que me explicara en que consiste este polígono si funciona igual que un CAI móvil, igual cuando hablo del CAI móvil quería preguntarle al Doctor Jaime Ordóñez si básicamente esa figura de CAI móvil no la vamos a volver a tener porque en la última también, debate que tuvimos con el compañero nos decían los residentes de Lagos que ellos querían que volviera el CAI móvil a este barrio entonces, nosotros lo hemos venido

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05 Página 33 de 91

solicitando y quería preguntarle cómo va este tema del CAI móvil, un punto que me parece importante que usted dice que están escuchando en las peticiones que nosotros hacemos en estos debates, es el tema de acompañamiento en los entornos escolares y hoy veo que la Policía presenta un informe de que si efectivamente se está haciendo este acompañamiento no solamente en el tema de consumo de drogas sino de riñas que se presenta al interior de los establecimientos educativos, pero quería que me ampliara de pronto esa información exactamente en qué entornos escolares porque en el informe básicamente como dos colegios entonces no sé si es que ustedes lo hacen o si existe un cronograma para poder visitar de cierta forma todas las instituciones educativas porque es un solicitud que no solamente pues hacemos nosotros ,sino los mismos padres de familia que se ven afectados con la venta sustancias alucinógenas alrededor de estos colegios, por ultimo si me preocupa mucho pues hoy lo dijo usted Doctor es un gran avance que tengamos el apoyo de 20 uniformados para nuestro Municipio, pero sigue siendo escaso porque usted mismo señalo que la población de Floridablanca supera los 300.000 habitantes para tener un numero de 232 hombres, pues es una muy mínimo para la población que tenemos, entonces yo dejo nuevamente la inquietud, me alegra mucho que por fin se esté haciendo el tema de mantenimiento a las cámaras, también quedo con una pregunta hay el contrato que ustedes señalan y que está saliendo por la oficina del interior es solamente mantenimiento o es adquisición de nuevas cámaras de seguridad quería como hacer esa pregunta porque siempre se había dicho que más 300 cámaras pero no estaban en buen estado, ese contrato, es de mantenimiento o de nueva adquisición, y reiterarle nuevamente lo que nos solicitaban siempre el apoyo en los frentes de seguridad no sé si de pronto, usted señala que se va a apoyar 21 nuevos frentes pero si hay barrios donde de pronto no están legalizados pero también quieren crear su frente de seguridad lo pueden hacer, o ya digamos lo que queda de este periodo se van a dedicar a fortalecer la los que ya existían más los 21 que se crearon, entonces quisiera que me aclararan eso, porque hay barrios que ya están en proceso de legalización

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 91

y una de sus necesidades primarias es esa, tener su frente de seguridad, entonces pues básicamente esas son las inquietudes, muchísimas gracias Señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**.

El Honorable Concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** saluda a los presentes y expresa: “Pedí el uso de la palabra para hacer una proposición en el sentido de que esta la comunidad acá y la comunidad desea hablar, no sé si sería importante primero escuchar a la comunidad y después de ese procesos los demás Concejales podemos intervenir, yo sé que aquí todos los Concejales estamos preocupados por el tema de la comunidad, pero si es importante escuchar a la comunidad”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: “No me voy a extender porque quiero referirme precisamente a eso, me adelantó el compañero Cesar pero es que se aprobó un orden del día, y yo en el orden del día escuche que se nombró las intervenciones, el por supuesto el Secretario General del Interior, el Coronel de la Policía y enseguida vinieron miembros de la comunidad, entonces primero no podemos tener una proposición cuando no se ha acabo el informe, eso iría en el punto de proposiciones y varios, pero si ya está aprobado el orden del día en que después de los citados iban a las personas de la comunidad que iban a intervenir, yo si por supuesto que voy intervenir yo cedo mi uso de la palabra para que intervengan primero ellos, porque la razón de ser de nosotros es ellos, es la comunidad, pues que intervenga primero la comunidad y luego continuamos nosotros”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Como esta aprobado en el orden del día no hay necesidad de hacer la proposición, entonces en su orden por la comunidad, recordándole que tienen 5 minutos, **JIMMY RODRÍGUEZ**.”


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 35 de 91

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al invitado Señor **JIMMY RODRÍGUEZ**.

El Señor **JIMMY RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Vengo a hablar del Barrio Caldas, efectivamente pues la Policía y el Alcalde han hecho un trabajo muy bueno, pero en este instante nos sentimos estigmatizados cuando sale a decir el Alcalde que en el Barrio Caldas solo hay gente que trafica, que el microtráfico nos tiene invadidos, que no hay más y si analizamos somos el segundo barrio más grande de Floridablanca, le estamos aportando bastante impuesto, le estamos aportando en la parte del impuesto por la parte de todo el gremio de comerciantes y tiendas que hay, y actualmente me gustaría que me dijera el Concejo, la Alcaldía y la Administración que han invertido cuales son los programas de resocializamos que hay para los muchachos que están consumiendo drogas, cual es el programa para la madre cabeza de familia que tiene problemas allá, cual es el programa que hay para atacar con base en la educación a los muchachos que están desertando de los colegios y están quedando fuera del colegio, invitando a los demás alumnos o participantes de esta comunidad educativa al consumo, donde no hace presencia la Policía porque no quiera, sino porque no hay pie de fuerza, como es posible que para la comuna 4 que es la más grande solo haya bueno yo lo digo en palabras coloquiales, dos motos o dos cuadrantes como ellos lo llaman para visitar todos los barrios, a mí me gustaría decir, como lo hacen para hacer omnipotente y estar en todos los colegios a la entrada y salida de los alumnos donde se ve básicamente que los invitan al consumo, actualmente no tenemos vías, no tenemos recreación, no tenemos puesto de salud, no tenemos, entonces como quiere que salgan angelitos de un barrio tan olvidado, hace más de 20 años que no hay inversión, actualmente nos tienen vuelta chucuca las vías porque el acueducto está haciendo un trámite para hacer un cambio pero vaya mire todos estos días que ha llovido, el barrial que hay, las casas, los comerciantes que tienen panadería cuando se seca ese barrio se levanta ese polvo y no los está dejando trabajar, a mí me gustaría llamar la atención del Concejo y de la Administración porque no vamos a tener

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 36 de 91


angelitos allá produciendo donde hay un abandono total de parte de la administración, con respecto a lo que hablaba el Secretario, si, allá hay 2 cámaras y jamás se han podido utilizar porque cuando han sucedido riñas, o han sucedido atracos, le dijimos o le pedimos a la Policía que nos deje mirar las cámaras de la moto o de los carros que a veces llevan el vicio para que lo repartan, nunca se ha podido recoger ningún dato, actualmente hay 2 allá, pero el oficio que tiene muy poco para la problemática que tenemos, nos gustaría saber si dentro del proceso que tiene actualmente nosotros como junta nosotros tenemos 57 cornetas pero no están funcionando, hay un frente de seguridad que está debidamente legalizado y tienen problemas como lo decían aquí unos Concejales, personas que están dentro de las bandas la misión de ellos es cortar y robarse el cable, para que nos suenen las cornetas en algunos sectores, quiero pedirle el favor al Concejo y al Secretario que por favor esta vez no nos dejen por fuera y que no nos dejen en el abandono total, a veces darle a una distinción a una señora de la junta de acción comunal que apenas lleva 3 meses y no ha hecho nada por el barrio, creo que no es suficiente necesitamos inversión, necesitamos apoyo en la parte de seguridad, recreación, salud, educación, vías y otra cosa de movilidad actualmente se están empezando a robar porque en Asturias se cierran los canales de acceso para ir a Cañaveral, se forma el trancón y la gente están llegando motos y le están rapando los celulares a las personas que van en los buses cuando se arman los trancones, todo ese problema de movilidad es bastante grave porque se ese sector no tiene como entrar para venir a Cañaveral, a las horas pico es tenaz, usted venir a hacer ese milagro de venirse del Norte para llegar al sur y no hay un alférez, no hay nadie que nos ayude en esa parte y están empezando a implementarse las bandas para robar a todos los que van en los buses, los celulares y a veces cuando usted se baja lo están atracando tanto a muchachos, personas, adultos y mayores, la Plaza Satélite está invadida también por esa parte de que no hay movilidad, me gustaría pedirle el favor que haya de parte del Concejo un trabajo más cercano con nosotros con la comunidad del Barrio Caldas debido a toda la problemática que tenemos y por ser uno de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 91


los barrios que más le aporta en impuesto y que nos tienen olvidados, muy amable gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra Señor **CRISTIAN GÓMEZ MANTILLA**.

El Señor **CRISTIAN GÓMEZ MANTILLA** saluda a los presentes y expresa: “Señores del Concejo de Floridablanca, mi nombre es Cristóbal Colon y soy líder comunitario hace muchos años aquí en Floridablanca, y trabajo con las comunidades menos favorecidas como es con el SISBEN, bono solidario y con los adultos mayores, ahora estoy en los frentes de seguridad porque los Presidentes de la Junta les da miedo hablar y me pidieron y a mí me dicen a cada ratito mire Cristóbal aquí está pasando este problema, aquí esto, por debajo de cuerda comunico mucho y gracias a la Policía por todas las labores que ha hecho aquí en Floridablanca pero falta mucho más, empecemos por la problemática grande de Floridablanca que es el parque, en el parque yo he hecho un estudio hace años acá, venden droga, se roban las bancas, ya lo dije en la Personería se llevaron todo lo del aseo, se llevaron dos garzas, van y la venden por \$2.000 pesos aquí arriba y entonces a mí ya me han amenazado cuchillo, las tinteras que vendían tinto, vendieran droga, yo tengo miedo de mi vida, obviamente que si, porque no tengo protección es más, yo trabajo con lo poquito que tengo mío en el bolsillo para la gasolina porque usted tiene que patrullar todo Floridablanca, yo conozco 110 barrios, le ayudo a la gente, me llama pero me canso porque yo solito no soy capaz, espero que ustedes señores del Concejo, trabajo también con una fundación de mujeres violentadas en la Cumbre, recojo todo lo que ustedes saben todo lo que es que hay de confecciones, lo que sobre y todo lo de zapatería yo voy por los con costales y lo llevo a mujeres violentadas aquí en Floridablanca, una señora les da la comida hay a los niños, bueno el tema principal es lo siguiente, que yo pedí la construcción de un CAI, mire acá están los radicados aquí en Floridablanca, porque ahí después de las 6 de la tarde eso parece peor que el cartucho, roban los que se hacen en la caseta de la octava con sexta que aquí hacen atracos y la mayoría son

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 91

venecos, me han amenazado obviamente porque si, porque hablo, ningún presidente ningún líder ha hecho lo que hago yo decirlo a luz pública porque esto es un problema social yo he ido a Bucaramanga y Área Metropolitana y tengo con el José Roa el Comandante del área porque yo he estado allá, estado en la SIJIN, he estado en muchos entes y entonces necesito el apoyo de ustedes denos la herramienta que mantengan las cámaras de seguridad en el parque, ahorita no hay asientos, no hay nada, no hay de nada y después de las 6 yo pedí 24 horas de la permanencia de la Policía hacia sea un CAI móvil o lo que sea, pero aquí estamos inseguros, cuando llegan los turistas todos esos gamines de ahí vienen aquí todos enmarihuanaados, le piden a los turistas plata como no le dan entonces que pasa los insultan, los amenazan frente a ustedes a la mayor autoridad que han en Floridablanca, el parque Santander, el Parque de las Palomas, entonces Cristóbal Colón les pido a ustedes que la Policía le den la herramientas y a mí también como líder social yo soy uno de los mejores líderes sociales que trabajo y le voy a decir una cuestión no sé si me demanden o no me demanden el que se ha opuesto a que se haga esto es el Concejal Germán, no sé si me demanden pero se lo digo ya hemos tenido problemas aquí, porque yo le dije que iba a ser la campaña de prevención contra delito y la droga y él me dijo que eso no servía para nada que no me colaboraba y ahí está el testigo, ahí está el testigo para que diga porque está protegiendo a donde él vive, ahí en Santa Ana entonces yo le dije de pronto usted está con ellos, porque él se opone a mí y me insulta y cuando va en la calle, en el carro cuando nos encontramos a que días mucha sátiras y me amenaza, pero lo digo, si, señor presidente, bueno entonces yo quiero que usted tenga presente esto y en parque halla mayor atención judicial y de ustedes, Cristóbal Colón hace las cosas muy bien, si alguno desea colaborar, mire, saque estos se panfletos de prevención en los barrios, a veces no tengo, mire estos son de prevención contra el delito y la droga, yo tengo enemigos, me han amenazado, un día de estos me matan a plomo, yo trabajo en los 110 de barrios, si alguno de ustedes me dice Cristóbal, vamos a trabajar, trabemos de la mano, con Dios y con ustedes, muchas gracias, Cristóbal


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 91

Colón se despide con amor y cariño, gracias a la Periodista Karina, gracias”.

El Honorable Presidente Concejal **FREDDY AVILA** interviene diciendo: “Por favor refiérase únicamente a temas personales no son a bien acá, en este momento se han terminado sus 5 minutos acá”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente yo si quiero referirme porque esto fue algo premeditado, cuando había venido el canal TRO, aquí a las instalaciones a grabar y que el Señor Cristóbal le está dando gracias, no sé qué están buscando en el día de hoy, a este señor la verdad que lo único que este servidor ha hecho ese apoyarlo y ayudarlo con lo que yo pueda, es que él me solicita dinero, él me ha solicitado dinero, se lo estoy diciendo hoy delante de este micrófono y delante de esta cámara del canal TRO y porque no he accedido a estas pretensiones de él hoy viene a este recinto amancillar mi buen nombre, siempre he sido acá uno de los Concejales o todos los 19 Concejales hemos denunciado el consumo de drogas en nuestros barrios, en nuestros sectores, hoy acaba de decir que yo estoy apoyando las bandas del barrio Santa Ana, cuando he sido los que más he denunciado el consumo y las drogas en este recinto allá en el sector de Santa Ana y a mí no me da miedo denunciarlo delante de las cámaras, porque es un barrio muy bravo, peligroso como lo acaba de decir él, pero para esto los eligen acá en este recinto y la comunidad de Floridablanca, para defendamos los intereses de los 300.000 ciudadanos y que no venga una persona hoy resentida, porque es una persona resentida porque Germán Durán, llego al Concejo de Floridablanca cuando ningún daba un peso por él, acá los 989 votos que saque yo, no fue porque soy un aparecido sino porque llevo 16 años trabajando por la comunidad y más por la seguridad de Floridablanca, entonces yo si le pido Señor Cristóbal respeto ante este funcionario, ante este Concejal y ante esta corporación acá usted no me viene a juzgar, ni amancillar mi buen nombre que tanto


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 40 de 91

me ha costado mantener y lo hecho con la frente en alto, gracias Señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Claro que sí, esta haciendo usted uso de su réplica para defender su integridad”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra Señor **JUAN PABLO MALDONADO**.


El Señor **JUAN PABLO MALDONADO** saluda a los presentes y expresa: “Mi nombre es Juan Pablo Maldonado, representante de los Jueces de Paz y Juezas de paz y reconciliación de Floridablanca, pertenezco a la rama judicial, yo lo que quiero a nombre de los compañeros es exigir a la Administración que no nos siga teniendo en el abandono, porque nosotros hacemos una razón social, desde allí la casa de la justicia donde nosotros atendemos algunos porque hay 21 compañeros que no tienen donde atender, no tiene espacio, atendemos anualmente 4.783 personas 5 jueces, que habemos ahí que hay están las estadísticas de las personas que se atiende, la comunidad nos busca a donde estemos cierto, pero nosotros queremos que la Administración al menos para una fotocopia nos diera al menos, porque es que ni para una fotocopia nos dan, cierto, y la labor que nosotros hacemos allí es importantísimo cierto, se tienen varios temas, cuando la comunidad llega y se va satisfecha de la conciliación que se hace desde allí, entonces lo que nosotros queremos es que la Administración no nos siga olvidando, que no nos abandonando, si no que nos tenga en cuenta, porque hay unos comités los cuales nosotros también podemos participar pero nunca nos invitan, nunca nos tienen en cuenta, nosotros queremos que eso no siga sucediendo, que aquí por medio del Honorable Concejo nos ayuden a que estas cosa no se sigan haciendo y que seamos tenido en cuenta en las decisiones de lo que tiene que ver con la justicia alternativa, segundo, cuando también pedimos a la Policía Nacional ,porque en el artículo 37 de la 497 de 99, dice que la Policía debe colaborarnos, entonces, cuando nosotros a veces le pedimos el favor a las personas que lleven las comunicaciones, las invitaciones, en algunos CAI les dicen los agentes que no que le digan al juez que vaya y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 91

lo entregue cierto y esa no es la forma, lo que nosotros queremos es más respaldo de la Policía Nacional para con la comunidad y nosotros los Jueces de Paz, eso era lo que yo quería decir, ya mis compañeros irán a hacer su intervención, yo les agradezco al Concejo que nos hayan dado la oportunidad de expresarnos, de decir nuestra inquietudes y que la Administración nos responda y nos diga porque ha sucedido eso o viene sucediendo eso con nosotros los Jueces de Paz, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Señora **ANA BELÉN**.


La Señora **ANA BELÉN** saluda a los presentes y expresa: “En nombre de los Jueces de Paz, que estamos poniéndonos la camiseta en el Municipio de Floridablanca y específicamente en las Mujeres, invito y en esta intervención a las mujeres que están en este recinto a que se pongan la camiseta e iniciemos un trabajo por Las Políticas Públicas de la Justicia de Paz, no puede ser posible que los Jueces de Paz seamos convidados de piedra, como puede ser posible que nosotros los Jueces de Paz en el Municipio de Floridablanca estemos realizando un trabajo de la mano de la Casa de Justicia y de la Secretaría del Interior y como decía mi Compañero quien me antecedía, no somos invitamos y relativamente llegamos a trabajar a la Casa de Justicia con la uñas, hace unos días el Consejo Superior de la Judicatura nos invitó vía una convocatoria que nos hizo, para supuestamente entregarnos unas herramientas como Computadores, papel, lapiceros, bueno, yo llevo ya dos períodos y medio soy Líder Comunitaria del Barrio Villabel que hoy quiero dar los agradecimientos por la pavimentación que se está haciendo en la Carrera 12 y específicamente en la Calle 5, pero igual invitar a que también la Justicia de Paz también da un paso adelante desde el momento que no le permitimos a los carros que se suban y se estacionen encima de los andenes, entonces esa es una de mis preocupaciones porque está quedando muy bonita la Carrera 12 pero si, Doctor Jaime Ordóñez solicitarle que por favor trabajemos de la mano con el Tránsito para que los carros no se suban sobre los andenes y esto sea, nos dañe este

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 42 de 91

trabajo tan específico que está siendo esta Administración, de igual manera este a los instrumentos que el Concejo superior de la judicatura, nos ofrece, pero nosotros firmamos, yo, por ejemplo he firmado que supuestamente se supone que cuando uno firma le entregan cierto y a mí no me han dado un lápiz, un lapicero, yo llevo mi computador, si se me daña el computador me toca todo con las manos, en fin, entonces si hago una invitación muy especial y específica a todos los Honorables del Concejo y en nombre de las mujeres del Municipio de Floridablanca, a las mujeres que hoy se encuentran en este recinto sagrado junto con la mano de Dios y la comunidad hagamos un trabajo específico para el trabajo de la no violencia en el Municipio de Floridablanca, desde allí también se trabaja, muchas Gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Señor **FERNANDO PINZÓN**.

El Señor **FERNANDO PINZÓN** saluda a los presente y expresa: “Yo Soy Fernando Pinzón Valbuena Conciliador y Juez de Paz, desde el año 2005 he venido ejerciendo aquí en Floridablanca esta labor de desarrollar la Justicia Alternativa dado que la Constitución del 91 en el Artículo 247 Jurisdicción Especial de Paz, formo en la Rama Judicial, los Jueces de la República de Paz, acá en Floridablanca nos han atendido en varias administraciones muy bien, nos dieron una vez 3 oficinas en la casa de la justicia, nos dieron 4 computadores, 4 impresoras, nos trataron muy pero se fueron olvidando poco a poco de la justicia alternativa y en estos momentos solo tenemos una oficina donde pueden trabajar 5 jueces de paz y no tiene ni para una fotocopia, no tienen absolutamente nada que le estén dando en la Administración, y en esta administración también nos han tenido completamente olvidado, no hay que olvidar que de los 86 municipios que tiene Santander Floridablanca es un honor para Colombia, por la justicia alternativa, es el único Municipio otra vez va a ser Bucaramanga unas nuevas elecciones donde estamos sirviéndole a una comunidad que nos respalda y las elecciones pasadas 9.800 votos sacaron 28 jueces de paz en Floridablanca, lo han dicho mis compañeros

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 43 de 91

en la Casa de la Justicia hay 6 o 7 instituciones del Gobierno que reciben dinero como la Fiscalía, como otras partes reciben muchísimos millones porque ellos tienen su propio presupuesto y la justicia alternativa, los 5 jueces de paz atienden en el año 35% de todo lo que llega a casa de justicia y no le dan ni para una fotocopia, creemos que existe acá unos Acuerdos Municipales que han aprobado donde la justicia alternativa es política pública, es una política donde quedaron de capacitar, de ayudar, de darle las herramientas necesarias a esto pero no se cumple, desde aquí de Floridablanca también se logró en la Asamblea Departamental sacar una ordenanza, donde también es política pública que cumplieron varios Departamentos de Colombia, yo le pido a la Administración, a los Concejales que por favor nos apoyen, sabemos la necesidad que tiene Floridablanca que es una ciudad demasiado grande donde sin ser directamente en el conflicto de Colombia, ha sido considerada la ciudad de la paz, la ciudad donde ha tratado el Gobierno de intervenir con la cantidad de insertados que hay, yo le pregunto al Señor Doctor Jaime Ordóñez, que se ha hecho, que recursos se están trayendo de lo que está llegando a nivel internacional y a nivel de todo lo relacionado con la paz para traerlos esos recursos a Floridablanca, porque aquí formaron un comité donde vino el Representante de la paz de Colombia y dijo que habían muchos millones que solo tenían que hacer gestión para que llegara acá a apoyar a los jueces de paz y la justicia alternativa y hasta el momento no hemos visto absolutamente nada, ni siquiera nos tienen en cuenta para algunos comité, cuando nosotros sabemos la problemática que tiene Floridablanca, nosotros tratamos todo lo que es de arriendo, problemas familiares, tenemos muchísimas cosas que en este momento la Comisaria de Familia no pueden atender lo que es el problema de los niños en custodia y lo que es alimentación absolutamente se lo trasladaron a los jueces paz, esperamos que a partir de este momento cuando nos dieron la oportunidad de estar en este Concejo nos colaboren y ayudemos a desarrollar a Floridablanca, ejemplo de Santander y de Colombia en la justicia alternativa, muchas gracias”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** avisa que se han

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>44</b> de <b>91</b>


acabado las intervenciones de las personas por parte de la comunidad, retomamos a las intervenciones de los Concejales.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** agradece y expresa: "Lo importante era escuchar también a la comunidad para que ellos expresaran también sus inquietudes, pero Presidente yo sí creo que estos problemas son más de fondo que de forma, de aquí pues el informe ha sido más de forma, y cuando digo que de fondo que es muy complicado para la Policía tener un agente para cada ciudadano, mientras subsistan los problemas sociales que tenemos en nuestro Municipio pues nos va muy complicado, mientras exista el desempleo pues va a existir delincuencia, mientras exista la, no se las posibilidades de un Capital semilla para uno informal, pues va a delincuencia, el delincuente pues no va a dejar que su familia aguante hambre, yo resalto pues como lo han dicho algunos compañeros, labor que ha hecho la Policía Nacional en el tema del microtráfico, pero sin embargo como lo dijeron ellos y como lo vimos Coronel, el mismo Secretario del Interior el Doctor Jaime Ordóñez, mis compañeros pues va ser muy difícil porque es que cada día llegan más migrantes, cada día aumenta más los asentamientos humanos y si ustedes ven cada día crece más lo que ya existen en otros lados, y es gente nueva que llega desplazada, que llega buscando un vividero, y un vividero gratis pero que llega la mayoría de ellos con problemas sociales de otros sectores, de hecho como lo mencionaban hace algunos momentos, acá en el área capturaron a un delincuente que venía huyendo de otro Departamento, inclusive también a otro País. Como lo he dicho es muy complicado mientras no se erradique el problema de fondo y es de problema social, por eso me gustaría saber Doctor Jaime Ordóñez aparte de lo que nos mencionaba el Coronel de las campañas que han venido haciendo, pues que acompañamiento han recibido ustedes de la Secretaría de Salud y de otras de Secretarías porque es un tema integral, para los programas de prevención de drogadicción, porque si a un

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 45 de 91


muchacho allí en los establecimientos educativos se les dan charlas de prevención, se les habla sobre no recibir, lo que ahora se está entregando en forma de caramelo, en forma de un dulce, un confite, y lo más grande se le habla el cómo poder salir después de haber probado esta droga sería más fácil, claro hoy nos toca hablar también con la compañera Liliana de los hogares de paso, así sea de manera convenio para tratar de, con los que tratan de rehabilitarse pero también hacer las campañas de prevención, para de una u otra manera brindar acompañamiento a los jueces de paz que también establecen el tema de la resolución de conflictos y evitar que sucede lo que se veía en la Cumbre que un padre de familia no, como salieron decirlo los medios, que era que un delincuente había citado a una señora a una tienda y ahí la había asesinado, no su esposo, que asesino a su esposa, con un hijo de 16 años tenían un negocito, una tienda y aparentemente vivían también pero todo esto se puede prevenir como con los temas, inclusive talleres de padres que se realizaban anteriormente en los colegios, tanto públicos como privados, pero que alguna de estas resoluciones de conflicto lo están llevando a cabo los jueces de paz, estaba mirando las estadísticas y mientras un Comisario de Familia atiende si lo consulta los Jueces de Paz están atendiendo 25, entonces si necesitan ese apoyo, entonces Doctor Jaime Ordóñez, si una pregunta resaltando como lo digo su labor desde la Secretaría del Interior y no es un comité de aplausos, pero si por lo menos del informe anterior a este, es que llevamos 4 si no estoy mal, 4 debates de control político, 4 informes de la Secretaría del Interior, yo creo que es la Secretaría que más se ha citado, y yo veo que por lo menos se ven resultados y en las otras Secretarías las citamos como Presidente, acá hago paréntesis como el caso la Secretaría de Infraestructura y veo en el cronograma y ellos tiene que entregarnos un informe, quedaron comprometido que nos lo entregaban en octubre y se comprometieron a entregarlo en octubre y por eso les pedí que lo incluyeran en el cronograma y no está incluido y claro no es que no sea importante el informe la de Secretaría del Interior por los debates con ellos si no que hay otros temas que se subieron acá y vea que no nos han cumplido con 2

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 46 de 91


debates que llevan ellos, la otra Secretaría refiriéndome a la de Infraestructura y no los resultados no son ninguno cuando dependen obras de los informes que ellos tienen que entregarnos, acá por lo menos hoy nos dicen que ya se comprometieron en el anterior debate a entregar las cámaras de seguridad y ya se hizo el contrato, ya se está en ejecución, me adhiero a la pregunta de la compañera Liliana cuantas se van a hacer le mantenimiento, cuantas nuevas y si se van a hacer nuevas cuantas Doctor, Perdón, en que sectores colocarían estas nuevas y que interacción hubo con la comunidad para colocarlas con los dirigentes de cada sector, escoger los dirigentes de cada barrio y escoger estos sectores, pero quería referirme si con el fondo de seguridad y convivencia ciudadana no se podría destinar alguna partida para el tema de los jueces de paz, como le digo teniendo en cuenta la labor que ellos realizar si, si se podría tomar algunos recursos para apoyar a estos jueces de paz, ya que como no reciben un apoyo, ellos no reciben sueldo y no para apoyarlos a ellos a manera de sueldo, a manera de salario, compensación, no que no constituya ningún factor salarial, sino como lo dicen ellos como al menos tener una fotocopia, ponerme tinta a una impresora y demás, esa a manera de pregunta, de igual manera Doctora Claudia igual manera felicitándola por llegar allí a la dirección de la Casa de Justicia pienso que es uno de los elementos acertados de la Administración municipal porque conozco la labor suya en Tránsito y en otros sectores, en otras instituciones que ha venido estado, mirar si se puede allí implementar otras oficinas para estos jueces de paz, pero no solamente el espacio si no mirar cómo podemos ayudarle a que se adopte, usted es buena para hacer gestión Doctora y yo sé que usted con las mismas Casas de Justicia a nivel Nacional hay recursos del Ministerio de Justicia, para Casas de Justicia hay recursos, mirar cómo se podría hacer gestión para implementarle unas 3 oficinas, de manera que ellos se repartan turnos y puedan estar allí, como lo digo no solamente para que les ayude a gestionar el sitio si no aquí desde la misma Administración Municipal también porque no decirlo de la Departamental y por supuesto del Ministerio del Interior, claro con el acompañamiento del Doctor Jaime

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 91


Ordóñez que también pues cuenta con respaldo parlamentario para hacer estas gestiones del Ministerio del Interior, si la labor no se hace integral, como lo ha venido siendo va a ser muy difícil temas de prevención, temas de acompañamiento, mientras sigan existiendo estas urbanizaciones ilegales, estas invasiones, la llaman asentamientos humanos pero la verdad es que siguen invadiendo predios hacia el lado de Aguas Claras en el sector de la Cumbre o hay una nueva invasión que se permite por parte de la Inspectora Quinta que se construyan temas ilegales, por eso quiero hacer una pregunta Coronel Gaitán, si ustedes han recibido alguna solicitud, porque si aquí en un debate sobre el control humano la Inspectora dijo que ella no podía ingresar en el sector de caratraba allá arriba donde desbastaron un sector grande creo que 6 hectáreas están construyendo, urbanizando de manera ilegal sin licencia de construcción, y la inspectora dijo que era que ella no podía ingresar allí, entonces yo le pregunto si ella le ha solicitado a ustedes un acompañamiento y ustedes se lo han negado, y me regala por favor mi amigo Giovanni la respuesta cuando me la da el Doctor me la regala grabado, me regala el audio porque es que quiero saber porque ella dice que no puede entrar, como va a permitir que se construya ilegalmente y que un Inspector de Policía no pueda entrar cuando la 1801 lo permite que cuando se está ante una situación de intolerancia ellos pueden entrar al predio, la 1801 se lo permite antes no lo podían hacer, la autoridad de la Policía, ahora si lo puede hacer, y yo he dio la 1801 constituye a la Policía con juez de pequeñas causas porque tiene que resolver el momento, entonces veo que me dice que no, ya toca tomar ahí acciones ante todo lo que está sucediendo con ese tema de urbanizaciones ilegales, asentamientos ilegales, y que dentro de las 48 horas si no se opera allí ya entra a ser un Juez el que resuelva porque el predio es privado, entonces resulta que ya tiene conocimiento y como inspectora no acciona y permite, inclusive que construya ilegalmente por eso quería saber si ella había hecho estas solicitudes, yo termino, como le digo resaltando la labor, falta más por eso también la pregunta al Doctor Jaime Ordóñez, Doctor en que va el tema de los 100 policías porque si no aumentamos el pie de fuerza va a ser muy

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 48 de 91


complicado, las cifras yo sé que han mejorado pero es que desafortunadamente están habiendo bandas de microtráfico para nuestro Municipio, hace unos días, no sé si tuvo conocimiento usted con el sector de la Cumbre, iban a sicariar a uno de ellos, inclusive la esposa se le agarro y no se le bajo de la moto con otro que alcanzo a hacerle los disparos, y estuve averiguando y fue por eso, porque uno de ellos que trabajaba con una banda se fue a trabajar con la otra, y entonces fueron a darle, hace poquito había otro tema ahí en la Cumbre, lo que usted señor Ramiro que era vendedor de la plaza que era muy conocido, muy apreciado y también lo asesinaron en una madrugada, y preciso como a los 2 días sucedió lo que le estaba comentando, es muy complicado que haya un Policía por cada ciudadano, pero eso si hay que, porque desde el 2020 se habló del tema del convenio, ojala se pueda adelantar, ojala se pueda llevar a cabo, ojala si aquí tenemos que ayudar a aprobar los recursos si es que no los hay o hacer unas adiciones o traslados pues se harán, pero si es necesario aumentar el pie de fuerza, entonces mirar qué gestión se ha hecho también desde el Gobierno Municipal para poder incrementar este pie de fuerza, yo no a hablar más porque como le digo Presidente, es que ya hemos hecho 4 debates a la Policía más bien dejamos que trabajen porque ellos acá y afuera los delincuentes haciendo de las suyas, pues más bien dejemos que trabajen, que sigan la labor y brindar las herramientas como le digo aumentar el pie de fuerza, es muy difícil, aquí lo dijo uno de los que intervino creo que fue Ana Belén, cuantas ciudadelas educativas son, 16, cuantas sub sedes tiene, no va a poder acá en la hora pico entrada y salida de cada colegio va a haber un agente de Policía en cada colegio, no va ser posible, en la zona 8 y el sector de la Cumbre, que el sector de la Cumbre no es solamente la Cumbre, cubre parte creo que es de las Villas, creo que si, por ejemplo cuando ocurre algo dicen en la Cumbre, y la Cumbre va cogiendo y aumentando esa fama y no fue en la cumbre fue en intermediaciones de Bucarica y el Carmen, pero el CAI como tal, lo llama sector la Cumbre, entonces un Policía no va a ser posible que están allí y que el cuadrante que creo que son dos motorizados, que va acompañado cubra la hora

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 49 de 91


pico, este haciendo reporte de cédula, no sé cómo se llama es tema que hacen que paran motos y a la vez tienen los colegios, y a la vez, va a ser difícil, va a ser muy complicado, entonces aquí seguiríamos citando todos los meses, y cada 8 días y el informe iría a variar muy poquito porque es que se están dando las herramientas, si como lo acaba de decir el Doctor Jaime Ordóñez, con las motos con todo esto, pero debemos es aumentar el pie de fuerza, porque mientras tanto pues, no veremos más resultados positivos y como digo resalto la labor de lo que se está haciendo porque ha habido capturas, se han acabado bandas de microtráfico y mientras ha estado al frente a esta cartera el Doctor Jaime Ordóñez me gustaría pero desafortunadamente tengo que retirarme porque mi señora en esta en un tema de una cirugía, pero me gustaría saber o por lo menos solicitarles el plan de contingencia para el día de los niños el 31 de Octubre, mi estimado Coronel que estamos atentos a este tema y también por supuesto al tema navideño, que son temas donde la gente está pendiente de la prima que recibe el ciudadano por el tema del fleteo ,todos estos temas, veo que el tema de fleteo en Floridablanca ha bajado, debo resaltarlo, y no lo digo por las cifras que ustedes nos dan hay sino por lo que he podido palpar, así como he podido palpar que ha aumentado el microtráfico aunque ustedes en las cifras nos digan otro tema, o pues no se ha mantenido, veo que el tema de fleteo ha bajado porque lo percibo en la comunidad, entonces debo resaltarlo, el tema de la seguridad bancaria también lo he visto, sobre todo el tema de Cañaveral, entonces uno tiene que ser justo y aquí debo ser justo en la labor que ustedes de verdad han venido realizando, también tengo que llamar la atención en el tema, pero es lo que le digo si no ha habido acompañamiento en el tema de estos bares, por el sector de la Cumbre, ya en la 30 no se puede, a bueno el POT cayó, entonces ahora se puede, pero venia, tenían plazo hasta las 3 años para estar ellos ahí, pero es que me causo curiosidad que 1.6 gramos de base de coca, eso lo venden únicamente ahí en el negocio del costeño de la Cumbre que queda en la 32, y eso no por qué estar ahí, en una noche y lo he denunciado aquí cada que ustedes han venido pero no sé porque este negocio no se sella, algo pasa porque

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 50 de 91

sellan otros pero ese negocio no se sella, la tribuna bueno no se llama, ya se me olvida, y cuando lo tenían ahí en la 30 ahí en el balcón, cuando lo tenían en la 30 ahí en el balconcito hubieron un muerto, y lo trasladaron para allá y listo se calmo el tema, no sé cómo tenga pero lo que le digo si a usted no le dan las herramientas no sé cómo tenga el uso del suelo, si no puede tener uso del suelo, si con el antiguo POT, únicamente podían en la 30, con el nuevo POT no podían ni si quiera en la 30, y sigue estando allí, y sé que ustedes han atendido allí llamados de la autoridad y que han atendido que ir y en ese momento sacar o hay en ese momento ellos si cierran, pero sigue existiendo ese negocio, entonces yo resalto la labor, lo que ustedes han venido haciendo en muchos frentes, pero allí si hay que ponerle cuidado a estos negocios donde ustedes saben que expenden droga, y como dijo alguien, aquí las cosa hay que decirlas, así como dijo el compañero Germán, así uno este de pronto amenazado pero porque tengan hay un compañero político, ellos trabajando aquí en la Administración no es para que de pronto no se haga a lo que se tenga que hacer, porque dicen que le ayuda un tal mariachi, no sé, que es compadre de un tal mariachi, no sé, pero es por eso que nunca le sellan ese negocio, aquí las cosa hay que decirlas y digo resalto la labor de la Policía que están haciendo en el tema del microtráfico, del tema de fleteo, el tema del comercio, debo que resaltarla pero allí en esto de permisividad con algunos, 1 o 2 no son más, también tengo que decirlos hay que tomar cartas en el asunto porque por una persona que esté haciendo las cosas mal o este permitiendo, no pueden dañar la imagen de lo que ustedes están haciendo, entonces si hay que ponerle cuidado, atención, me preocupa cuadrante el informe que usted me da de los de accidentalidad, de 10 es que lo que se recogen comparendos de vida prevención vial, lo que se recoge comparendos no puede ir a funcionamiento, y es que no estoy está yendo a funcionamiento, pero entonces que está haciendo prevención vial, por parte de la Dirección de tránsito, me preocupa profundamente, ayer un muerto, como puede llamar uno a una persona de estas que me dicen que echando reversa y venia el de la moto, entonces esos recursos deben utilizarse, entonces prevención vial no es solamente

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 51 de 91


la escuelitas informándole a los niños, porque esos resultados se van a ver a futuro, pero ahorita, entonces nos toca a los citantes en el tema, por supuesto también lo haré desde tránsito, mirar cuanto está recaudando en comparendos, porque uno los ve realizando comparendos, porque es que uno los ve haciendo operativos, acá a cada rato vienen a mover los carros, a veces que cuando uno sabe que tiene que volarse cuando tiene una cita médica o algo ajeno lo deja uno ahí para no meterlo a un parqueadero por 20 minutos ya está acá moviendo los carros, acá a la vuelta de las papelerías cuando viene una persona a sacar una fotocopia ya están moviéndolo, entonces cuanto se recoge en esos operativos cuanto a entrado por provisión vial, y que se está haciendo, inclusive la diligencia se puede hacer, yo recuerdo cuando estuvo Eugenia Aguilar Rueda, la diligencia ante el fondo de provisión vial y ellos dan recursos, el fondo de atención vial de acuerdo a los resultados que hayan en la baja, del índice de accidentes, entonces me gustaría que está haciendo, con el tema, obvio no tiene que ver con el tema de ustedes, pero me preocupa y es que va la gente, va el que vende dulces o el domiciliario en la motico y lo paran los Agentes de Tránsito, pero va el que va haciendo canguros como dijo acá una ciudadana, motos hasta sin placa o con la placa a un lado para que no le vean la placa y entonces a él si no lo paran, entonces también de verdad ponerle atención Coronel al tema de las motos que se la pasan haciendo canguros descaradamente subiendo por la Cumbre, subiendo por Bucarica, a un al Presidente la junta Ciudad Dos vil Edgar Anaya uno de ellos se le fue la moto de lado, él iba en su moto lo atropello y ahí le fractura la pierna, el sinvergüenza se paró y se voló, y el otro quedo ahí votado, entonces también ponerle atención a esos temas que son pequeñeces y como le digo es difícil uno tiene que ser como le digo justo, yo soy abogado pero para mí es mejor actuar en justicia y no en derecho, porque uno en derecho viene el de la moto y como lo hacían algunos agentes anteriormente, buscaban la moto más destartaladita para mirarle si le faltaba un bombillo para poderle hacer un comparendo para poderlos extorsionar, eso es actuar en derecho porque le permite que el agente de trasmito le haga el comparendo porque le está fallando la luz,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 52 de 91


puede hasta inmovilizarlo, pero pudo habersele fundido en el transcurso que venía o podía haberle caído agua y habérsela fundido el bombillo, pero si actúa uno en derecho le da la posibilidad de que solucione, cierto, se actúa en justicia perdón, si actúa en derecho puede clavarle el comparendo, pero en justicia dice uno no está vendiendo dulces, repartiendo pan, permitámosle que solucione lo del bombillo, entonces los invito a eso, a lo que dijo una ciudadana, lo que dijo la compañera Marlene, a seguir siendo amigos de la comunidad, también eso he visto, vea es que cuando la cabeza marcha bien todo el resto del cuerpo tiene que marchar bien, eso también lo he visto, ha bajado, yo en queje en otras secciones y tiene que estar el audios y las actas, de la agresión al comerciante, que llegaban cierra esa joda, mire la hora como insultándolos, ya eso también ha cambiado, entonces yo he visto que ha habido el llamado también de ustedes hacia los agentes y eso se ha visto también en el tema de la comunidad tengo que decirlo, entonces los invito a seguir mejorando, o sea cada día uno tiene que es mejorar y lo invito seguir mejorando porque yéndole bien a ustedes, le va bien a la comunidad, mejor las seguridad, y nos va bien a nosotros y también la gente va a ir a hablar bien, pues no solamente usted sino también del Concejo Municipal, muchas gracias Señor Presidente yo como le digo tengo que ir, mi señora desafortunadamente está en una intervención quirúrgica, no es de gravedad, que tenía que hacerse pero le pido permiso para retirarme, muchas gracias.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: "Presidente, Señor Secretario el Doctor Jaime Ordóñez, siempre hemos dicho aquí en este recinto y lo hemos reiterado que la Policía Nacional es la que lleva el pedazo más oscuro, porque es la que le toca combatir la delincuencia, es la que le toca trasnochar, y es la que más duro le dan, hoy si yo soy de los Concejales que siempre he reiterado acá que no soy de estadísticas, que vengan y nos den unas estadísticas en días pasados le había solicitado a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 53 de 91


la Señora Secretaria que le solicitara, que no nos trajeran estadísticas, porque nos gastamos una hora en ese tema y van a ser siempre lo mismo, que más bien nos trajeran el plan de contingencia como lo dijo el Compañero Salvador Molina el día de los niños, la fiesta decembrinas, navidad, todo lo que se aproxima, las vacaciones de los adolescentes y niños de nuestro Municipio, porque eso es lo que más no vas a interesar en estos días, que la seguridad en nuestro Municipio crezca día a día, he sido uno de los que siempre le he exigido a la Policía Nacional sobre las ollas, aquí es lo más preocupante la venta de psicoactivos en todo el Municipio y todos, la comunidad sabe, por temor a represalias no denuncias peros si algunas comunidades nos buscan a nosotros, a la inteligencia a la SIJIN, a la Policía o la Fiscalía y lo hacen, hoy nos da el Doctor Jaime Ordóñez una noticia que 20 efectivos más de la Policía, en julio 7 que fue el Debate de control político, el informe que nos dan eran 238, quedamos con 258 efectivos de la Policía, para 300.000 habitantes eso nos da por cada 1.163 habitantes un agente de Policía y sin quitarle los que están de permiso, los que están incapacitados, porque de ahí también se desprende, la de escoltas de los bancos, los de los CAI o sea prácticamente en vigilancia nos vienen quedando las 24 horas son 3 turnos mi Mayor, mi Coronel que hay un la Policía, por cada turno se vienen desprendiendo alrededor de 540 efectivos en nuestro Municipio, por cada 8 horas, entonces si es preocupante el tema, les soliciten a nuestro Alcalde más fuerza, más pie de fuerza para poder controlar estas ellas de microtráfico, no sé cómo decir, como expresarme lo que hablo el Señor Cristóbal hoy que me señala a mí que estoy manejando bandas de microtráfico, conociendo a esta persona pues antes de darle rabia a uno le da es risa, porque días anteriores hay detrás grito Compañero Alfredo Tarazona me dijo párelo, mire a ver como arregla con el porque de pronto no viene a gritar a este recinto, y hoy se dio, yo no tengo porque parar a ninguno ni nada, porque mi conciencia es la que está tranquila, mi actuaciones son las que se han visto aquí en nuestro Municipio y le pido a la Policía Nacional, la señorita Karina me hizo una entrevista ahorita y me da el dato que el Señor la busco, nosotros como Concejales nos impiden

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>54</b> de <b>91</b>

tener labores, otras labores con el estado mas no negocios, mas no negocios que tenemos nosotros, y le dijo el señor porque nosotros tenemos una bodega de venta de cerveza en familia, y que allá en la bodega es donde esconden la marihuana, que esconden toda la droga que supuestamente vendo yo, yo los invito que pueden hacer o allanamientos que sea porque es un negocio familiar, porque es que hay gente que piensa que nosotros solo vivimos de los honorarios que nos ganamos aquí en este recinto, no, nosotros nos toca porque no nos alcanza, a nosotros nos toca que rebuscarnos también en negocios privados, negocios de familia y le digo le solicito a la Policía y le solicito a la Fiscalía General que me puede investigar, que me puede hacer todos los actos que ellos desean porque soy una persona honrada, honorable que fue lo que nos enseñó mi madre y mi padre, que la única herencia que nos dejó fue trabajar y tenga plena seguridad Señor Cristóbal que de parte de esta persona, de este Concejal no va a haber nada de demandas ni de nada porque esto es desgastarse uno mismo, pero si le pido yo que si tiene pruebas de lo que acaba de afirmar que las demuestre públicamente, porque para nosotros llegar acá nos ha tocado trabajar duro y fuerte, a todos los 19 concejales, no solamente a Germán Duran para que venga una persona inescrupulosa, no solamente con la mía, si no con el de mi familia, la de mis hijos y la de mi esposa, entonces, yo si le pido Señor Cristóbal, vamos a mirar no de demandas porque para que uno se va a poner a desgastarse con usted porque no vale la pena todas esas palabras que usted acabo de decir acá, de lo demás mi Doctor Jaime usted nos dice que hay 196 frentes de seguridad, yo siempre he dicho y también lo reitero le solicite a la Señora Secretaria, pero Señora Secretaria lo voy a hacer por aquí de frente al Doctor Jaime por estado que me regale o nos diga el día de hoy para que los 96 frentes de seguridad queden tranquilos, que este Concejo Municipal le ha dado la herramienta a nuestro Alcalde Miguel Ángel Moreno Suárez, para que tenga en cuenta los 96 frentes de seguridad, que no los cojan, como lo han venido cogiendo como lo denuncie en días pasados, un funcionario de la Secretaría del Interior diciendo que los frentes de seguridad que le ayuden

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 55 de 91

políticamente, lo van a tener en cuenta para estos frentes de seguridad y así no debe ser, porque acá todos los 300.000 habitantes pagan impuesto y no porque voten por un funcionario le van a llevar las cornetas o la cámaras lo que la Administración Municipal les vaya dar a cada frente de seguridad, siempre he sido un Concejal que ha pedido para todo Floridablanca, no solamente para Santa Ana, o Altos de Villabel, siempre hemos pedido los 19 para los 300.000 habitantes y así va a seguir siendo porque nosotros le hemos dado la herramienta, vuelvo y repito a la Administración Municipal, todo los proyectos que han subido, hemos votados porque son iniciativas que van a beneficiar a los 300.000 habitantes, hoy mi Mayor, Comandante de la Policía de Floridablanca le pido encarecidamente que tenga muy pendiente la seguridad de Villa Real Sur, de Santa Ana, Prados del Sur, Villa Elena Sur, Altos de Villabel, Portal de Santa Ana, Altos de Florida, Los Alpes, esos barrios me han estado llamado, que han estado llamando a la Policía y no han tenido respuesta, yo sé que es duro porque un cuadrante con 2 efectivos eso no, es muy difícil pueden llegar a todas partes, pero si le pido encarecidamente que este es un sector muy delicado en seguridad, más Villa Real Sur, es un sector muy agresivo, muy o sea de los chicos, mucha juventud abandonada en las drogas, y hacen y deshacen, lo que pasa es que vuelvo y le reitero Coronel o Mayor, que es que una sola moto igual que en la Platanera en Santa Ana, cuando llega la moto los chicos se les votan por el otro lado y no los pueden llegar a hacer una redada, nos hace falta un poco de apoyo como del Ejercito, o hacer redadas con la Policía, con el GOES, y hacerle redadas a todos, que le cierren todos los pasos para que la delincuencia no se les vaya a ir, 2 policías es demasidamente difícil que ayuden reaccionar, entonces Señor Presidente le agradezco, bueno ultima cosita, estoy admirado con la unión que hay en Portal de Santa Ana, allá un frente de seguridad nuevo, un frente de seguridad de que la comunidad a pulso a tenido, a bien de hacer actividades en basares, y han recogidos sus fondos, creo que va a ser uno de los mejores frentes de seguridad que va a tener Floridablanca porque gracias a esa unión como lo decía la líder, todos tenemos que estar unidos para poder lograr la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05  Página <b>56</b> de <b>91</b>

seguridad y la tranquilidad de todo Floridablanca, entonces yo si quiero felicitar a Portal de Santa Ana hoy, porque va a tener uno de los mejores frentes de seguridad gracias a la Administración Municipal, esperamos Doctor Jaime que no olvide este barrio, dele la mano porque están haciendo un trabajo mancomunado, entonces le agradezco que tengamos en cuenta ya ese nuevo frente de seguridad, muchas gracias Señor Presidente por concederme el uso de la palabra”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede permiso para retirarse al Honorable Concejal SALVADOR MOLINA SAAVEDRA.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.


El Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, solicite el uso de la palabra entorno a las intervenciones que los compañeros que me antecedieron, mencionaron sin lugar a dudas, yo no hago parte del comité de aplausos y quiero dejarlo absolutamente claro pero si tengo que reconocer la labor que ha venido haciendo el Secretario del Interior el Doctor Ordóñez como le decimos cariñosamente, el Mono Ordóñez que sin lugar a dudas ha venido desempeñando una gran labor y una tarea en la cual obviamente hoy hace un gran equipo con el Coronel Gaitán, y el informe ejecutivo que nos presentaron sin lugar a dudas es absolutamente contundente en que han reducido todos los índices y que se ve una acción efectiva y real en el momento en que necesita el Municipio en temas de seguridad, hoy, pues también quiero dejar claro que de alguna manera he sentido que hay algunas falencias en el sector de Cañaveral Coronel y Dr. Ordóñez, porque lamentablemente es ilógico además que existe un CAI de Cañaveral y justo en la parte de atrás hay algunos muchachos consumiendo alucinógenos, o bueno algunos temas que es evidente cuando uno pasa en el carro pues realmente el olor es bastante fuerte y queda a escasos 20 metros del CAI entonces uno dice pues no es coherente en un parque está ubicado un CAI que todos los compañeros que me antecedieron todos solicitan, piden a gritos las diferentes

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 57 de 91


comunidades un CAI que en Cañaveral afortunadamente ese es el plus por la seguridad que se requiere, tenemos un CAI pero hay mismo en el sector hay algunos muchachos consumiendo este tipo de productos, o de sustancias psicoactivas en la cual yo pienso que es hasta mala presentación para esta institución, porque los he escuchado los comentarios, yo tengo mi oficina justo al frente y en el sector de Oxxo la gente dice, pero mire la Policía aquí está el CAI y los jóvenes aquí al frente de nosotros fumando, bueno, consumiendo unas sustancias psicoactivas porque no puedo determinar que pueden consumir pero si en ese momento varias personas lo notan y obviamente pues es el deprimiento de la imagen de la Policía, yo quiero reconocer que la labor que ustedes han visto haciendo con tantas dificultades, porque sin lugar a dudas ustedes no tiene la capacidad humana ni técnica para cubrir el Municipio cerca o más de 300.000 habitantes que tenemos hoy que somos la segunda ciudad del Departamento y pues lamentablemente ese tema como evidente para ustedes no les favorecen entonces es como una crítica constructiva para poder mejorar el contorno del CAI para que puedan estos muchachos darles de pronto unas charlas o capacitarlos, invitarlos a que de alguna manera pues evitar la prevención de estos consumidores de y de este tipo de actos que no son bien recibidos en la comunidad, así mismo quiero contarle algo que me paso Comandante y mono, en lo cual usted mencionaba que el cerebro enormemente que le estén haciendo acompañamiento al Tránsito, la reacción del Tránsito cuando existen accidentes es muy nula, o es muy lenta, desafortunadamente lo digo por conocimiento de causas hace unos 2 o 3 meses, me golpeo me accidente un vehículo, y tuve que esperar 1:30 minutos para que llegara a hacer un levantamiento de un croquis y llame y tengo que ser franco pues uno en ese comentario por la furia, pues tuve que aprovechar la amistad en la confianza con el director y a pesar de que me mencione, me identifique que era un Concejal del Municipio que había sufrido este accidente, que obviamente había sido víctima porque no fui el culpable d este hecho, y a pesar de eso duro 1:30 minutos para que tuviera una reacción o tuviera la presencia de la Dirección de Tránsito

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 58 de 91

entonces si me parece que de repente la Policía puede ayudar a facilitar o a gestionar o a poder lograr minimizar este tiempo de reacción ante un accidente, porque lamentablemente me paso a mí pero en muchas oportunidades que he visto y que la gente me ha comentado es repetitivo la situación, entonces pienso que estas dos cosas si sería importante que usted nos ayudara para poder de pronto mejorar esta situación que sé que de pronto es obligación directa del Tránsito pero ustedes están haciendo un acompañamiento importante y valioso en el cual desde ya para poder lograr la acción que se busca acompañamiento sería importante que trataran de minimizar este horario, este tiempo de reacciones para estas situaciones, y un tercer punto que quiero pues comentarlo pero además de eso creería yo que ya los saben porque es una noticia Nacional, el tema que se presentó en el Municipio de Floridablanca, es un tema en el cual hoy inclusive planeación, mañana tenemos un debate que amablemente la Doctora Liliana y el compañero Salvador son los citantes mañana o el jueves, el jueves gracias, ahí es donde se va de alguna manera a despejar unas dudas pero lo que hemos conocido o hablo por mí siempre, lo que he conocido es que en la Oficina Asesora de Planeación no están expendiendo ni generando ningún uso del suelo, por esta situación que de pronto pues adversa o no porque no soy juez pero si hay una orden judicial en la cual no se pueden en este momento determinar si se aplica el POT anterior, si se aplica el POT que acabaron de tumbar por llamarlo de alguna forma coloquialmente, entonces esta situación la han venido o se ha venido afectando de manera directa son los comerciantes Comandante y desafortunadamente a veces pues obviamente no lo culpo a usted porque pues la Policía Nacional hay diferentes situaciones pero hay algunos o personas no sé cómo llamarlo oficiales o agentes no se el termino técnico en el caso de ustedes, pero que si van a algunos establecimientos a pedir el uso del suelo, no sé si es que desconocen que en este momento no se está generando, ni están dando la Secretaría de Planeación uso del suelo para poder darle actividad comercial a un sitio y quiero decirle que hay muchas quejas entorno a ello que muchas veces lamentablemente los Policías, repito no sé si desconocen pero van y a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 59 de 91


veces pues de manera fuerte y contundente que además están cumpliendo con su labor pero en este caso como lamentablemente no, la entidad que debe corregir o generar este documento no lo está dando pues de repente las personas que están a su cargo no conocen esta situación y han estado presionando por llamarlo de alguna manera y en Cañaveral sucede lo contrario, en Cañaveral yo siempre he dicho, yo soy comerciante, yo soy empresario y le quiero decir que hago eventos, hago ferias y conciertos, y he tenido locales comerciales en Cañaveral y a veces uno siente como el inconformismo que de repente un sitio como Mister Licores que no saben uno al fin si tienen o no tiene permiso con POT o sin POT, pero sigue funcionando y hacen lo que quieren, entonces uno dice bueno pero aquí debemos ser justos entorno a que si vamos a exigirle de manera contundente pues hay que exigirle a todos los locales, no solamente a uno o a otro, que inclusive dicen y pues obviamente no lo sostengo porque presuntamente tiene cercanía con algunos miembros de la Administración o con algunos contratistas, o con algunas personas que hacen ver que son cercanos a la Policía Nacional que obviamente se tergiversan la información, pero que además aprovechan del buen nombre de la Policía y dicen que son amigos de no sé quién y que por eso ellos hacen lo que quieren, esto es una crítica constructiva repito entorno a que debemos cuidarnos, somos un equipo, la Administración Municipal hace parte de hecho el comandante de la Policía en Floridablanca pues obviamente debe ser la primera autoridad y obviamente técnicamente usted que funge como Coronel de este comando de Policía, así mismo el Secretario del Interior y si aprovechan o abusan o usan mejor, utilizan el buen nombre de la Policía siendo ver que porque son cercanos y trabajan en una Inspección que ni siquiera son nombrados sino son contratistas, pero si están usurpando el buen nombre y eso los demás comerciantes lo ven con malos ojos y ya tienen identificadas a las personas y lo dicen miren es que acá vienen fulanito, zutanito, piden favores en nombre de la Policía aprovechan esta situación o la cercanía pero no sé hasta donde será esa cercanía real o solamente es simulada, pero si están haciéndole daño a la buena imagen de la Policía

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 60 de 91

Nacional, entonces yo conozco la buena tarea y la buen labor que siempre hace el Doctor Ordóñez y lo invito a que tomemos correctivos junto con la Policía para que no enloden el buen nombre de esta entidad y de igual manera de la Secretaria de Interior y menos también de las entidades colateralmente que tienen que ver con las inspecciones monito, que dicen que allá hay una persona o un contratista que él hace y deshace, y que por el funcionan los negocios y funciona quiera o no quiera, me parece que eso es absurdo, y que hay que tomar correctivos, entonces en nombre de los diferentes comerciantes del sector de Cañaveral principalmente porque en otros barrios se puede presentar pero de manera puntal me refiero a los comerciantes de Cañaveral que si viene es cierto todo sabemos lo que han venido enfrentado las situaciones de los daños o mejor los arreglos que han hecho en pavimentación, han cerrado las vías que esta personas hoy han bajado casi el 50% en sus ventas que desafortunadamente a pesar de todos hechos que se han venido presentado en vez de mejorar pues lo que siente es un rechazo por parte de la Administración y de la Policía Nacional, repito no estoy culpándolos de manera directa porque al contrario reconozco y hoy quiero decirlo públicamente, están haciendo bien la tarea porque el informe ejecutivo que presentaron tanto el Secretario del Interior como el Comandante de la Policía el Coronel Gaitán lo deja ver en hechos reales con cifras, que realmente nos dejan ver claramente porque están inclusive comparativamente demostrando que hay una acción real y contundente en contra de la inseguridad en nuestro municipio, entonces dejo ahí la intervención para poderle brindar el acompañamiento o mejor la intervención a los demás compañeros y solicito Presidente permiso para retirarme porque tengo un compromiso familiar, mil gracias por su atención a todos”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el permiso para retirarse al Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 61 de 91

palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “La verdad es siempre que hablamos de la Secretaría del Interior o de la Policía Nacional pues hablamos del tema de seguridad, el tema de seguridad es el tema que más nos trae a flote y es el tema que más nos preocupa en el Municipio, pero la verdad pues desde la cabeza suya mi querido Secretario que siempre se lo he dicho es una tarea bien complicada, bien difícil, y difícil de medir y de calificar, porque toda a veces se nos da en términos de percepciones y hablar de percepciones es bastante complejo, también tengo claro y créame que yo valoro muchísimo el trabajo que hace la Policía Nacional y a veces digo, uy Dios como hacen y vuelvo insisto que un trabajo de seguridad y de mantener el Municipio tiene que ir de la mano sobre todo de la cultura ciudadana y de la conciencia ciudadana que a los Florideños nos hace falta, pero muchísimo y en ese orden de ideas pues yo si tengo 5 puntos claros que quiero que me puedan dejar en el día de hoy, 1 es un tema que del tema que desde la comisión de la mujer venimos tratado y en especial con mi compañera Liliana y Marlene, buenos todas las 5 Concejalas hemos trabajado fuerte, pero desde que empezamos en esta corporación hemos hablado de la famosa ley 2000, cuando entramos en el año 2020 el primer debate mi querido Secretario usted nos dijo estamos en eso y vamos a empezar a implementarlo, y siempre veníamos solicitándolo y solicitándola con la Compañera María Mercedes que está pasando con la implementación de la ley 2000 hasta que en algún debate nos dijeron ya está implementada, pero cuando uno va y camina el Municipio pues uno encuentra que eso no es tan cierto, también vuelvo y digo yo sé que esto no es 100% responsabilidad de la Policía y que el número de agentes que tenemos en el Municipio pues nos queda difícil poner ya varios Compañeros nos dijeron que es difícil poner un policía en cada colegio y en cada parque y en cada institución realizando el cumplimiento de la ley 2000 súmele los frentes de seguridad y las cámaras que ahorita voy a ese punto pues tampoco nos ayuda mucho para que ese control se dé, pero yo si quisiera que ahorita en sus intervenciones me digan claramente porque

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 62 de 91


escuche lo que decía El Coronel, El Mayor, El Coronel de pues efectivamente hay acompañamiento del 100%, estoy preparando mi próximo debate de Control Político que es acerca de las instituciones educativas y eso nos los veo reflejados, esta semana pues estamos en vacaciones me toca esperar volver a retomar la otra la semana la visita a los colegios que me hace falta, pero al momento a hoy la queja de los colegios que he venido visitando todos han sido la misma, que efectivamente cuando hacemos debates de Control Político casualmente aparece el Tránsito, la Policía y todo el mundo y que después deja de visitarlos, si bien soy consciente que esto no se va a poder hacer siempre 100% todos los días como de pronto ustedes lo anuncian en su informe, si es importante que hagan un cronograma claro con tiempo, con tiempos claros con visitas constantes, no de pronto permanente, pero si constantes de las frecuencias que se tienen que hacer en los Colegios, la venta de sustancias psicoactivas en las puertas de los Colegios siguen en aumento y aquí no sé muy bien la norma ni la ley y por la falta de esa autoridad que se le ha venido quitando a los Rectores de los Colegios y a los profesores y a la misma Policía por las nuevas Leyes que hay, Yo si creería que es importante que me digan si se puede o no o ustedes tienen contemplados o que están revisando con los diferentes Rectores de los Colegios para hacerlos operativos dentro de las Instituciones porque el Consumo de las Sustancias psicoactivas en los alumnos ha sido bastante alta y en la queja frecuente cuando uno visita el Colegio, ahorita se está creando la Ley de Personeros, y una de las quejas que están dando los mismo Personeros los mismos niños y niñas de los Colegios es esa queja entonces que vamos hacer desde la Oficina del Interior y de mano de la Policía para revisar esos controles y ayudar a estos Padres de Familia en especial ayudar a los Rectores de los Colegios para controlar eso, eso sería mi primera pregunta, la segunda que ya la había hecho la compañera Liliana que también desde la Comisión de la Mujer lo estamos haciendo y que es insistido es revisar la Casa Refugio para la Mujer, sabemos si no estoy mal la meta 72 Señor Secretario creo que no se va a poder cumplir y es Construir la Casa Hogar de Paso para las personas más vulnerables del

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 63 de 91

Municipio y que tristemente que esa casa no se vaya a construir porque pues veo que va hacer una de las metas modificadas de desarrollo, pero lo que hemos trabajado desde la Comisión de la Mujer es que vemos que hay recursos a nivel nacional para las Casas Refugio, las Casas de Empoderamiento de la Mujer son magníficas, pero nosotros estamos supremamente empoderadas todas las Mujeres Florideñas, nosotros necesitamos es que nos ayudan y que nos protegen los niños y niñas y las mujeres de Floridablanca, por eso es importante una Casa Refugio y mirar y revisar de qué manera se puedo hacer y trabajar con el Gobierno Nacional porque lo que nos dice la Secretaría de la Mujer Departamental es que recursos nacionales si hay, lo que pasa hay que revisar bien el proyecto del Municipio y revisar para poder jalonar esos recursos y poder tener esa Casa de la Mujer Empoderada, el tercer punto y hablando en términos de Seguridad yo lo dije aquí hace como 3 días, la Traversal Oriental del Bosque, La Traversal Oriental la parte que la mitad de la iluminación se la robaron, pues toda la iluminación se la robaron de un momento a otro colocaron y no entiendo por qué iluminaron la mitad de la Traversal y la otra mitad quedo oscura se nos está volviendo un foco de inseguridad, dicho por los mismos trabajadores de la Constructora Marval, están trabajando y ya les han hecho dos atracos, donde les han robado sus herramientas, donde ellos están haciendo ahí un Parque para el disfrute de toda la comunidad y en ese parque pues la comunidad, aparte de que ya tenemos los problemas de basura, pues pero ese no es el tema de ustedes, es un tema con las Empresas de Basura y con la Oficina de Gestión y Riesgo, pero no está demás mi querido Secretario que usted que maneja el espacio público, también revise de forma transversal recoger esas basuras que se están generando porque se nos volvió un foco de inseguridad en esa Traversal del Bosque, entonces esta la iluminación y revisar en esa Traversal del Bosque la frecuencia de una patrulla que los visite porque la verdad es increíble que tenemos un problema de basuras, tenemos un problema de mantenimiento de las zonas verdes, tenemos un problema de iluminación, ahora tenemos un problema de atracos y obviamente las frecuencias de la visita de la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05  Página 64 de 91


Policía, ahí no es constante y óigame estamos hablando de una zona que es un paso obligado para las zonas de salud, no solamente del Municipio sino de todo el Área Metropolitana de Santander y hasta del Departamento, estamos hablando de una zona es 4 -5 ahora imagínese como serán las otras zonas, entonces es importante aquí cual es el compromiso de esa frecuencia en ese sector y de mejorar sin hablar también de la Malla Vial, porque eso sí que está peor, entonces pero si revisar en términos lo que le corresponde a la Oficina del Interior que vamos hacer para mejorar la seguridad y el mantenimiento de esa zona de la Transversal del Bosque, el otro tema y que ha sido tema mío toda la vida y que lo seguiré diciendo yo creo que esta que sea Concejal es el tema del Parque principal de Floridablanca y el espacio público de todo el Municipio, yo hablo del Parque Principal de Floridablanca para no darle más lora mi querido Secretario pero el problema no es solo el Parque de Floridablanca, es muchos Parques de Floridablanca que tiene este mismo problema, pero si ese es el corazón de Floridablanca y lo tenemos en ese estado dos casetas llenas de ratones, dos casetas que sirven de inseguridad, unos andenes vueltos nada, no tenemos ni siquiera canecas de basura, un problema de espacio público que cada vez hay más y más vendedores sin ningún control, soy una defensora del vendedor ambulante, pero los vendedores ambulantes organizados, los vendedores ambulantes comprometidos y de tener un espacio público claro, ya aquí alguno de las personas que intervinieron de la comunidad hablan de la seguridad del Parque Principal el tema y la solución no es poner un Policía, el tema y la solución es actuar con la norma y ponerle orden a ese Parque, alguien dijo pero es que eso no es popular, pues aquí el tema no es de popularidad, el tema aquí es de seguridad y de tener el Parque de buena maneja limpio y digno de un Municipio que queremos que sea líder a nivel de turismo, como pretendemos que los turistas lleguen a Floridablanca donde es que el Parque Principal esta como esta, alrededor y los Empresarios del dulce como van a recibir a los Turistas en ese estado de la Malla Vial y en ese estado de inseguridad y en ese estado tan lamentable que tenemos nuestro Parque Principal y ahora si para terminar

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 65 de 91


mi tema más complicado se llaman Cámaras de Seguridad, yo sí creo que aquí tendríamos que poner una pregunta clara sobre la mesa a este Corporado y sobre todo a la comunidad de Floridablanca, se justifica seguir invirtiendo en Cámaras de Seguridad en el Municipio, porque es que les voy a hacer un recuento, esta conclusión no la estoy sacando porque me la invente yo vengo desde el primer debate mi querido Secretario hablando el tema de cámaras de seguridad, recuerdo que estaba usted nuevecito en su cargo y usted mismo me dijo que definitivamente no me preocupara porque estaban terminando un contrato de mantenimiento de las cámaras de seguridad que había dejado adjudicado la Administración anterior y que mejor dicho que acabado ese contrato no íbamos a tener problemas de cámaras de seguridad, al sol de hoy todos los días hay un problema en Floridablanca y nunca las cámaras de seguridad funcionan desde ese entonces solicite a la Contraloría y a los entes de control y aquí es donde quiero Señor Presidente que me digan si los entes de control están presentes ,veo a la Personería, no sé si la Contraloría esté presente, Señor Presidente quisiera si los entes de control se encuentran presentes”

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** responde: “Esta el delegado de la Personería y por la Contraloría no hay nadie en el recinto”


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Bueno volvemos a que no esté la Contraloría y aquí sí quiero que me le envíen copia del audio y del acta del debate del día de hoy a todos los entes de control, yo vengo solicitándole a la Contraloría desde el año 2020, esta situación está que en el año 22, me contestaron el 27 de Mayo para ser más exacto tengo acá el 27 de Mayo me contesto la Contraloría Municipal donde me hacen un recuento claramente, luego después vuelven y me lo contestan el 24 de Junio, donde vuelven y me hacen el recuento, pero yo les quiero contar, que dado a esas solicitudes pues nos comenta que hubo un contrato 1676 del 2016 Suscrito entre la Nación y el Ministerio del Interior FONSECON, el Departamento de Santander, Municipios de Floridablanca, Municipio de Girón, Municipio de Piedecuesta y Metrotel,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 66 de 91


donde cuyo objeto fue Contratar para las Entidades Territoriales, los estudios, diseños y adquisiciones, Implementación, Prueba y Puesta en funcionamiento el Circuito Cerrado de Televisión, el sistema integrado de emergencia y de seguridad, y este contrato nos costó \$ 6.876.451.652 pesos donde aparentemente este contrato duraba 10 meses, pero para no hacerme tan larga la intervención porque el documento es un poco largo le voy a resumir que al final y al cabo este contrato fue en el acta final fue hecha, el acta final fue hecha el acta 1676 del 2016 después de que paso por muchas cosas, luego hicieron un contrato suministrado que es el contrato 2288 del 2019, donde el suscrito entre el municipio de Floridablanca y FOCUS Ingeniería cuyos objetos fue adquisición de equipos, herramientas y elementos, Insumos mobiliarios, materiales, vehículos, objeto y mantenimiento puesto en funcionamiento del sistema de seguridad ciudadana destinados a los organismos de seguridad para fortalecer las actividades preventivas y operativas de los mismos, para los programas de convivencia ciudadana y fondo nacional de solidaridad del Municipio de Floridablanca aquí si era solo para Floridablanca, así como a las Instituciones Penitenciarias de la Modelo, Palogordo y Reclusión de la Mujer, para el mejoramiento de las condiciones de la habitabilidad del Municipio de Floridablanca por un valor de \$1.157.734.747 pesos y que les voy hacer el recuento de que paso con este contrato, pues este contrato el acta de inicio se hizo el 08 de Noviembre de 2019, luego hubo un Acta de Modificación 07 de Noviembre de 2019, en el sentido de modificar la forma de pago señalada en esa Acta, luego hubo un Acta 2 el 30 Diciembre de 2019 donde se suspende el Contrato por 55 días por el Contratista manifestando que la Cámara Bison ,no se bien como se lee esa marca de cámara manifestando que las cámaras no se encontraban disponibles en las bodegas de Panamá y procedieron a solicitarlas en China, el Acta No.3 de la fecha 24 de Febrero del 2020, se reinicia el contrato ya estamos nosotros aquí posesionados y creo que ese fue el contrato que el Señor Secretario me hablaba de ese entonces porque se inicia contrato el 24 de Febrero de 2020, se amplía el plazo del contrato por 60 días más en aras de lograr satisfacción a todas las necesidades del

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 67 de 91


objeto contratar y que ha varios de los elementos suministrados requieren del trámite de importación, mediante el Acta del 24 de Marzo de 2020, se suspende nuevamente el contrato en razón a las dificultades presentadas por el Aislamiento Preventivo del Famoso COVID, en el Acta No.5 de la fecha del 18 de Mayo de 2020, se reinicia el contrato, en el Acta No.6 del 12 de Junio de 2020 se suspende nuevamente el contrato por tener que importar algunas partes necesarias para la fabricación de varios de los elementos aquí mencionados, en el Acta No.7 de la fecha del 19 de Noviembre de 2020, reiniciamos nuevamente el contrato, en el Acta 19 del 2020 se firma Acta en la cual se realiza un acción y se prorroga el contrato por término de un mes y cinco días, el Acta del 08 de la fecha 19 de Noviembre del 2020, se actualizan los precios y aquí en donde los entes de control les pido porque no me entregaron cual fue la actualización de precios y si se hubo adiciones o no a ese contrato no lo dice, recordemos que ese contrato sumo \$1.157.000.000 aquí nos dicen que el 8 que el Acta 08 del 19 de Noviembre del 2020 actualizaron precios, entonces quisiera saber la segunda pregunta sobre este tema es cuales fueron la actualización y si hicieron un adición a ese contrato y cual fue esa adicción y cuál fue el número del contrato, en el Acta 11 de la fecha 28 de Diciembre del 2020, se suspende el contrato otra vez, en al Acta 12 con la fecha 30 de Agosto del 2021 reiniciamos nuevamente la obra, en el Acta de Liquidación de la fecha 23 de Septiembre ojo con la fecha 23 de Septiembre del 2021, mediante el cual las partes se declara a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia no manifestando observaciones u objeción alguna, Acta de terminación del contrato 30 de Septiembre del 2021, oiga compañeros ustedes se acuerdan que en esa época que lastima que mi compañero Jorge se fue, tuvimos un problema aquí que esta una Señora muerta y todo el tema ha hoy creo ese solución no se ha dado y las cámaras no funcionaron ha no es que terminamos el Contrato el 30 de Septiembre del 2021 nunca invertimos \$1.157.000.000 y el compañero Jorge esta paliza le dieron y no pudimos solucionar la muerte de una Señora en Floridablanca, aquí al frente del Parque porque las Cámaras no funcionaban pero \$1.157.000.000 invirtiendo en Cámaras

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 68 de 91


pero no siendo más pues vuelven y solicitan porque dicen que el comité de orden público del año 2021 se aprobaron los recursos para realizar nuevamente mantenimiento preventivo y correctivo al circuito cerrado de televisión del Municipio de Floridablanca, así como los frentes de Seguridad Ciudadana con el fin de fortalecer mejorarla la actividad Policial en materia de seguridad y de convivencia ciudadana con orden público y dado a eso pues aquí me dice la Contraloría que hicieron el seguimiento según la denuncia que se tuvo en vigencia del 2019 con base en la denuncia ciudadana radicada a esta entidad Número PCD38 del 2019 se realizó una auditoria express y en esa auditoria express encontraron unos hallazgos con una incidencia fiscal en virtud del daño y deterioro de presentar 45 cámaras que pertenecen al circuito cerrado de televisión y que hacen parte del sistema integral de emergencia y seguridad el Municipio de Floridablanca, aquí nos dicen que en esa incidencia fiscal también se encuentran 45 cámaras relacionadas que presentan fallas técnicas, 20 cámaras que hacen parte de la ejecución del contrato No. 1676 y que constituye un valor del presunto daño patrimonial, las restantes 25 cámaras que se pudieron establecer en trabajos de campo que no hacen parte de la ejecución de ese convenio mencionado si no al parecer de un contrato ejecutado de otra vigencia de lo cual no se pudo obtener información al respecto, óigame, pues obviamente si no era el contrato 1676, pues tiene que ser del contrato 2288 que era el contrato siguiente, pero ni siquiera a la Contraloría le entregaron esa información mi querido entes de control, entonces si es importante que estos entes de control le hagan una auditoria exhaustiva a los dos contratos, vienen haciendo una auditoria express al contrato anterior, al contrato 1676 pero el contrato 2288 veo que no le hicieron auditoria donde yo lo estoy solicitando desde hace rato, también encontraron una incidencia disciplinaria en la cual dice que esa incidencia disciplinaria se da por omisión de cumplimiento a los numerales 9 y 10 de la cláusula 5 del contrato interdisciplinario No. N1676 del 2016 y hay una omisión por parte del auditado al no salvaguardar y conservar los recursos de bienes públicos de tal manera que esto se lo pasan a la Personería Municipal para que haga las respectivas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>69</b> de <b>91</b>

investigaciones, lo más complejo de este tema es que después que han invertido \$6.876.000.000 , luego invierten \$1.157.000.000 y entregamos las cámaras ya dije la fecha 30 de Septiembre de 2021 en la cual no le sirvió a nuestro compañero pues no contentos con esto ahora hacemos un nuevo contrato que esta por \$3.856.332.915 pesos, y donde el objeto dice Adquisición de Bienes y Servicios para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Circuito Cerrado de Televisión que forma parte del Sistema de Televisión de Seguridad Ciudadana el Sistema de Comunicaciones e Infraestructura de la Policía Nacional y Mantenimiento Preventivo, Correctivo y Ampliación de los Frentes de Seguridad Ciudadana para fortalecer las actividades preventivas y operativas en ejecución de recursos de fondos de seguridad municipal de Floridablanca, tenemos 307 Cámaras pero cuando necesitamos las cámaras nunca funcionan, una inversión de \$6.000 y pico de millones, \$1.000 y pico de millones, luego hacen una adición que no tengo claro el valor, ahora tenemos un contrato con marcha que la Contraloría muy queridamente me conteste y me dice pues como este contrato apenas está en marcha que va hasta el 31 de Diciembre pues no le pueden hacer auditoria pues obviamente el contrato está funcionando pero la pregunta aquí es oiga se justifica invertir tanto en cámaras de seguridad para que nunca funcionen que podríamos hacer por nuestra seguridad de niños, niñas y adolescentes y las mujeres del Municipio y todos los ciudadanos del Municipio en vez de estarle tirado tanta plata a unas cámaras de seguridad que nunca nos han funcionado, ahora mi pregunta es? Aquí hablamos de circuito cerrado de televisión yo si quisiera que la Policía me explicara a mí que es un circuito cerrado de televisión porque las pocas veces que no ha sido muchas pero lo que he hablado con algunos Presidentes de Junta, es que cada vez que van a ver las cámaras, que la cámara no está grabando, que pena es que el ladrón estaba en la esquina de allá y la cámara estaba grabando en la otra esquina, que es que la cámara no gira, o sea nunca nos funcionan las cámaras, entonces yo si siento que las cámaras realmente no es una herramienta de seguridad sino antes es un foco para que haya más inseguridad, no soy la experta en seguridad, no soy policía, no soy

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>70</b> de <b>91</b>


abogada, si quisiera que ustedes los expertos en seguridad nos dijeran con el corazón en la mano, se justifica seguir invirtiendo cada vez, cada vez más plata en mantenimiento para algo que no nos va a servir, para algo que las indicaciones de seguridad cada vez son más leves, sean percepciones o no sea percepción pero es que las cifras nos lo dice, siguen habiendo muertos, siguen habiendo robos, siguen habiendo todo lo que sigue, sigue habiendo delincuencia común y lo peor aún la contaminación de nuestras quebradas y cuencas del municipio, toda la contaminación porque si yo dijera al menos las cámaras nos están sirviendo no para captar los ladrones del municipio, no para que le ayude a la policía a mejorar la seguridad, pero por lo menos para mantener el municipio limpio y poder poner multas a las personas que nos siguen dejando las basuras y nos siguen contaminando todo el tiempo nuestras cuencas hídricas, oiga con toda esta plata que hemos invertido, mi querido compañero Néstor yo creo que con toda esta plata ya hubiéramos hecho unos grupos de seguridad y guardianes del bosque, guardianes de la cuencas hídricas, guardianes de los parques, y hubiéramos podido mejorar, ya voy a terminar mi querido secretario, ya hubiéramos podido mejorar la limpieza de nuestro municipio, Para terminar deo hay pero yo sí creo que es importante que es el momento de que tomemos conciencia en que estamos gastando nuestros recursos públicos y solicito nuevamente a los entes de control, vuelvo y digo no soy abogada, y desafortunadamente este es otro temita que yo vengo diciendo hace tiempo, en este corporado siendo nosotros el segundo municipio de Floridablanca, no tenemos unidades de apoyo, no tengo una manera jurídica claramente la única manera jurídica que yo tengo es estos debates de control y solicitarles a los entes de control que hagan bien su trabajo, pero yo sí creo que es importante hacerle la auditoria o la revisión, o no se cuales es el término jurídico para que busque porque creo que la función de la Contraloría es buscar esos hallazgos pero que no solamente se queden en un papel sino recuperar esas platas mal habidas que se han hecho en el municipio de Floridablanca, que los recursos públicos realmente sean sagrados y sean invertidos para mejorar el bienestar y la seguridad de los niños, niñas y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 71 de 91


adolescentes de nuestro Municipio, muchas gracias Señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presente y expresa: “El debate de hoy se enfatizó solamente en la Policía Nacional, hoy el debate de control político es a la Secretaria del Interior en General al Doctor Jaime Ordóñez, a quien admiro y siempre he dicho que es uno de los pocos Secretarios de Despacho que soluciona en Floridablanca, tantos temas para tratar con la Secretaria del Interior que quedo en silencio por la falta de los Inspectores Doctor Jaime Ordóñez que de verdad deberían estar en este debate y no lo están tantos temas para tratar hoy que no solamente que la Policía es la protagonista de este debate, cuando no se hace un Consejo de seguridad ,se cita al Ejército, se cita a la Fiscalía, se citan algunas entidades de socorro que también hacen parte de los Consejos de Seguridad pero que tampoco están el día de hoy, entonces toca escribir porque las palabras se las lleva el viento, hablamos de la Secretaria del Interior en Floridablanca por parte de la Administración Municipal se les ha dado herramientas a la Policía Nacional para que haga y preste un mejor servicio a la comunidad y le brinde las garantías, de seguridad que tienen que hacerlo siendo Floridablanca el corazón del Área Metropolitana, pero nos damos cuenta que Floridablanca y los temas en general y los que tiene que ver la Secretaria del Interior Doctor Jaime está en deuda con el pueblo Florideño, no nos vayamos tan lejos los vendedores ambulantes del Municipio de Floridablanca se tomaron la ciudad, esto no quiere decir que yo esté en contra que esa gente pueda trabajar, si, ellos tienen toda la facultades para trabajar, pero trabajar de una manera organizada en el Municipio, no nos vayamos tan lejos y cada ejemplo que voy a poner se lo voy a decir del casco urbano de Floridablanca que estamos aquí a dos cuadras salgamos ahorita e invito a los Comandantes de Policía, al Secretario del Interior a que vayamos y miremos los alrededores de la

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05  Página 72 de 91


Plaza de Mercado no se puede andar, así esa misma situación está en la Cumbre, en Villabel, está en Zapamanga Cuarta, en todo pero en todos los absolutamente lados donde se encuentran varios establecimientos de comercio, hay que organizarlos si, porque, antes se tenían un listado de quienes eran los vendedores ambulantes y se les apoyaba y se hacían campañas con ellos hoy un solo vendedor tiene cuatro carrozas, cuatro como lo llamen y se adueñan de todas las ventas y si los van a correr sacan el cuchillo y amenazan a toda la gente un problema Doctor Jaime que no se le ha dado importante en Floridablanca que espero que ojala después de este debate le de importancia, porque son muchas las quejas de los ciudadanos de Floridablanca con el respecto al tema de los vendedores ambulantes y esto tiene que ver también con el tema del espacio público van cogido esta problemática de las manos el jueves tenemos un debate de control político con la Oficina Asesora de Planeación Compañero Alfredo hacía mención al tema de los usos de suelo, pero no solamente en Cañaveral, los comerciantes de Cañaveral sino todos los comerciantes del Municipio de Floridablanca, del casco urbano de Floridablanca, de Bucarica, de Caracolí, de Molinos, del González Chaparro todos tienen el problema de legalización del uso de suelo, yo me pregunto y le pregunto al Comandante al Coronel quien hace bien su función y delega su función en sus policías y confía en ellos, porque él no puede estar en todo hace como el Doctor Jaime no puede estar corriendo la gente, hay un personal encargado de eso, pero la pregunta mía es como hace la Policía Nacional para hacerle el control a todos los establecimientos de Comercio en Floridablanca, si ahorita se está suspendiendo las expedición de los usos de suelo, un comerciante viene a solicitar un uso de suelo y se le escribe que por el momento o la respuesta es que por el momento no se le puede emitir porque estamos con un problema administrativo, en donde la Alcaldía de Floridablanca no ha tomado una posición con respecto al fallo que anulo dos artículos del POT de Floridablanca en donde uno de los artículos es la clasificación de los suelos osea tumbo todo el POT, entonces la pregunta mía nace, nace, crece y se hace, yo pienso en el Policía que va y le hace control a un

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 73 de 91


establecimiento de comercio a un bar y no lo tiene y usted habla con la Oficina de Asesora de Planeación y no hay un establecimiento de comercio que tenga un permiso de Bar cómo funcionan aquí la Comunidad viene y dice que la Policía o los Policías que hacen las visitas reciben y piden ,esto no es culpa de los Comandantes vuelvo y repito, tampoco soy del comité de aplausos pero ustedes delegan en el debate anterior hice alusión a este negocio de la Patrona que queda aquí en el Casco Urbano, las canchas sintéticas que quedan en Servientrega, que son del mismo dueño, de los negocios que quedan en la curva de Santa Ana, en frente del Market en donde ese día denuncie y a los ocho días hubieron unos muertos, como funcionan estos establecimientos esta más de las 2 de la mañana y la Policía Nacional no hace absolutamente nada, ese día lo dije, son establecimientos de unos Policías, vuelvo y lo repito hay que hacerle control a estos establecimientos y a todos los establecimientos en general, yo quisiera que el Comandante de la Policía o el Doctor Jaime Ordóñez, estuviesen presentes en el debate del jueves, del día jueves en donde viene el Secretario de Planeación acá, porque es que chévere es venir y echarle toda el agua sucia a la Policía Nacional de que no hacen, de que no de que no controlan, de qué pero venga que hace la Administración Municipal y el estado para legalizar todo estos establecimientos a la fecha no ha hecho nada, pero la culpa de quien es del Policía, la culpa de quien es de Bomberos que le pide el certificado de Bomberos, la culpa de quien de la Secretaria de Salud, que va y pide los documentos de salud, pero venga si no tienen uso de suelo, perdóneme la expresión eso es como tener mamá pero tenerla muerta, una problemática que acoge a todas las entidades de socorro y en especial a la Secretaria del Interior, porque digo que sería bueno que viniera el Comandante de la Policía o alguno de los Subcomandantes o alguno de los Mayores, para nadie es un secreto que aquí en el casco urbano, hablo del caso urbano y hablo de las partes urbanas del Municipio de Floridablanca, hay que sacar de los cascos urbanos esta, estas llamadas chatarrerías, ojo mañana salgo y me van a decir es que mire el Concejal que está en contra de que la gente trabaje, no ojala cada chatarrería tenga 20, 50 empleados y de empleo, pero en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 74 de 91


Floridablanca en el casco urbano, les voy dar el ejemplo hay tres que están generando un caos de inseguridad terrible, un caos de venta de droga terrible, me decía el compañero Presidente va a hablar de la calle del Bronx otra vez , si yo le dije voy hablar otra vez de la calle del Bronx, la calle 7 de Floridablanca hay una chatarrería donde quedaba la antigua tienda, la antigua tienda de los burros y se convirtió eso en la venta de droga más grande del casco urbano, eso yo creo que supero la venta de droga que hay allí en el Barrio Primavera, todavía sigue siendo por donde usted se la pasa, esto entonces hay actividades comerciales que no es que se tengan que acabar, Señor Comandante y Doctor Jaime Ordóñez, pero hay que hacer una solicitud de junta para que se saque de los cascos urbanos, así como se generan la zonas rosas de los Municipios donde están todos los establecimientos, los bailaderos, los tomaderos para que se tenga un mejor control, estas chatarrerías hay que sacarlas porque están generando es inseguridad, yo los invito, lo he hecho en la carrera 9 entre 6 y 7 donde quedan los Nazarenos, los invito a que vayan con su carro y se parqueen una hora ahí y ustedes Señores Comandantes se darán cuenta como es la venta y compra de droga ahí, quien la vende, como la vende, usted se monta en su carro porque lo he hecho y usted mira la Señora, como le da al otro como entra, y como de ahí empiezan a reciclar a reciclar van y llevan a la chatarrería salen con la plata y se vuelven y vienen y compran vicio, eso que está pasando aquí, pasa en todos lados en el casco urbano en Floridablanca, pero lo tenemos aquí cerca en el casco urbano, el parque de Floridablanca se acabó ya no hay tranquilidad, ya todo es inseguridad, adicional a ello tenemos aquí un terminalito de motos, en donde cuando venga Transito aquí hay que decirle que acabe con eso, del tema de las basuras también acoge ese tema, pero es otra problemática que toca tratar con la Empresa de Aseo, pero el tema de la venta de droga en Floridablanca esta cada día creciendo si, se han mejorado las estadísticas en cuento a la Policía general al informe anterior hay que aplaudir eso dijo el compañero Germán, no hay un Policía para un ciudadano pero hay que hacer campaña porque la gente todavía le tiene, hay gente que todavía le tiene

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05  Página 75 de 91

respeto a la Policía y ve un uniformado y dice uy aquí hay un policía hay que ojala no se pierda ese respeto, yo quisiera preguntar Señor Comandante de la Policía, que paso con los Policías Bachilleres, eso puede ser un instrumento para tratar de normalizar un poquito la situación en las partes urbanas del Municipio, si por acá en los Colegios, si por acá en el Casco Urbano, hablo voy a poner los ejemplos aquí cercanos si acá en el Parque hay dos, tres policías dando vueltas pues la gente, los que venden, le tienen un poquito de respeto y se van, no necesariamente tenemos que tener Policías Patrulleros, Intendentes ellos también nos pueden servir a nosotros, ellos los podemos mandar en cada salida de los Colegios, donde se están presentando inseguridad en el José Elías, en la Gabriela, allí en el Vicente Azuero, en el González Jiménez Navas en la Cumbre, pero eso es un instrumento humano, que servía, no entiendo porque ya no se está utilizando si uno por lo menos le tenía respecto a esos muchachos y servirían y servirían de algo para garantizar la seguridad que es lo que nos el problema que nos ataña el día de hoy, yo no voy alargarme hoy porque ya siempre me alargo mis intervenciones son muy largas, pero ya es hora como de llevamos bastante tiempo acá, quiero que la policía nacional y las entidades Dr. Jaime que no vinieron hoy que hacen parte de la seguridad en Floridablanca y a la cual es elegida también recursos, venga aquí aprobamos \$10.000 Millones de pesos, para hacerle un edificio a la Fiscalía, cada vez que haya un debate acá de la Secretaria del Interior debe haber acá alguien de la Fiscalía acá, por lo menos como agradecimiento que la aprobáramos para hacerle el edificio, así como van a los concejos de seguridad, venga yo entiendo que el Ejercito no tiene incidencia en los cascos urbanos pero la PM puede servir, la Policía Militar puede servir para que venga y haga unas rondas Doctor Jaime, se programen unas rondas tipo semanal que vengan y se echen una pasada en la moto, así no se bajen peor eso genera por lo menos respeto y miedo a los delincuentes, yo sé que los problemas de seguridad son muy difíciles de controlar, más nosotros teniendo aquí en la Transversal Oriental estas invasiones donde están las ollas más grandes de venta de vicio y de pandillas de Floridablanca si,


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 76 de 91

utilicemos el resto de las entidades no solamente la Policía Nacional, hagamos campañas de socialización que todo no sean regaños, que no todo sea que el Policía llego muestre sus papeles no venga, hagamos campañas en los colegios, hagamos campañas en los parques, iba a tratar el tema del Parque de Cañaveral pero el compañero se me adelanto, una metedera de marihuana de vicio pero terrible y el CAI ahí, y el CAI ahí dentro del parque y no pasa nada, establecimientos de comercio le hacemos seguimiento y le pedimos papelería, no la tiene y los molestamos, aquí tenemos el Oxxo, aquí, a dos casas de la Alcaldía municipal y ahí venden cerveza, ahí a tras hay un parque y venden cerveza, y si molestamos a los que están generando empleo en otros sectores, yo quiero agradecer también y felicitar porque de verdad el trabajo que hicieron del debate anterior a hoy fue en mejoría, vuelvo y le repito yo soy el de menos comité de aplausos Jaime lo sabe, pero seguimos, seguimos con problemas de seguridad en Floridablanca, es difícil y yo creo que es imposible de acabarlos pero hay que darle un mejor control, de igual manera yo quiero Señor Presidente, que ahorita le demos la palabra al Delegado de la Personería Municipal, porque ya tenemos que acabar este circo que estamos viviendo con esta entidad en donde hace obras, hace retenes de Policía, ayer vi en las redes sociales que la Personera la dueña de este circo puso que había encontrado comida en mal estado en el Centro de Reclusión de ahí de la Cumbre, que encontró comida en mal estado pero ella iba sin guantes, sin gorro, no sé si fue que la daño el humor de ella de pronto si, y hoy nos dicen en las redes sociales en el debate de hoy, que ellos socializan o están socializando en este momento el Debate de Control político en temas de seguridad, entonces yo quiero que ellos nos cuenten y le cuenten a Floridablanca que es lo que están socializando porque a esta hora no han hecho nada y en ningún debate han socializado o han intervenido, tenemos que dejar los protagonismo aquí hay que darle aplausos al que se los merece y hay que echar al pato como dicen por ahí al que se lo merece, Jaime yo quiero como amigo decirle que sigue con una buena tarea usted Doctor hay que ponerle un poquito más de seriedad a esas inspecciones hermano

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 77 de 91


empecemos por el principio dijo mi mamá un día, esas inspecciones allí abajo hay que subirlas deben de estar en la Secretaría del interior que allá quede Riesgo, acá usted no tiene sino una Inspectora y es la que usted puede aquí en el edificio hacerle un control, de resto allá son un departamento, una ciudad aparte, esos Inspectores allá hacen y deshacen, que el Debate de hoy es Secretaría del Interior, no podemos hablar de la Casa de Justicia porque no conozco quien será el nuevo director ,pero, director o directora no sé, un gusto sí, porque hasta ahorita cogió en volante de este carro esperamos que lo haga bien como lo había hecho el muchacho sí, hay que brindarle las garantías y el apoyo a estos Jueces de Paz, si vio yo no puedo hablar porque se fueron los de la Personería, a, que pena Doctor, para que intervenga ahorita y nos diga que es lo de socializar gracias, que pena, entonces Doctor Jaime hay que ponerle cintura tantico a esos Inspectores solicitar y le solicito formalmente se haga la administración esas inspecciones se traigan para el edificio, o váyase Doctor Jaime usted también para allá abajo, pero que estén juntos porque es que allá abajo tienen una dependencia aparte y la comunidad de Floridablanca es la que está siendo afectada, mucha gente se ha quejado de que van y los Inspectores nunca están, de que llegan más tarde, nunca van, a pero como cuando, eso como cuando la mamá de uno no estaba en la casa uno se salía, eso como Jaime no está por allá entonces hagamos fiestas entonces hay que tener un poquito más de control sobre esos profesionales que hagan parte también de la Secretaría del Interior de Floridablanca, no son ningún ente descentralizado, yo creo que esto es todo o que tenía por decir el día de hoy, felicitar al Coronel de verdad ha mejorado el tema de seguridad pero hay que ajustarnos un poquito más la cintura aquí en el Casco Urbano la verdad esta vuelto nada, el sector de la Cumbre en la 30 está también en un caos los fines de semana y hay que tratar, y hay que tratar de que las cosas no se salgan de las manos, evitar que hayan homicidios, esos son problemas entre pandillas que pasan en todo el País, pero si podemos hacerle más control al Municipio, gracias Señor Presidente por darme el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 78 de 91

palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA.**


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo empiezo mi intervención por un tema muy importante, el tema de las políticas públicas de prevención del consumo de sustancias alucinógenas y otras sustancias en el municipio de Floridablanca, la verdad como autor de este proyecto de acuerdo, el cual al ser proyecto de acuerdo pues es norma Municipal, hoy si cuando esta uno en un debate de seguridad y en una problemática de seguridad siempre se habla del microtráfico, de las bandas delincuenciales, del enfrentamiento entre bandas por lo territorios y tengo que resaltar que la Policía Nacional ha hecho un esfuerzo grande por mantener el Municipio de Floridablanca con óptimas condiciones de seguridad que a veces los ciudadanos y la gente del común quisiéramos que fuera mayor ese pie de fuerza, pero a veces es insuficiente el pie de fuerza para alcanzar a cubrir un Municipio de más de 320.000 habitantes, pero yo pienso y creo que de ahí podemos prevenir mucho, y si quiero saber que se ha hecho a fondo con las Políticas Públicas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y otras sustancias adictivas en el Municipio de Floridablanca, y como lo he manifestado en los diferentes Debates de Control político ,si tengo que resaltar de que se ha recuperado varias zonas de miedo, varias partes donde la delincuencia se había tomado los alrededores de los parques y escenarios deportivos, y a través de esa recuperación poda, escope, rocería que acá lo he manifestado eso debería ser las Empresas Públicas de Aseo pero las comunidades y los sectores tienen que esperar 6 - 8 meses y hasta un año para que las empresas VEOLIA, Limpieza Urbana, haga, las podas, los escopes, las rocerías en los sectores y ahí es donde debemos recuperar esos espacios y hoy si le quiero decir mi Coronel que a mí me da tristeza a veces estar en los escenarios deportivos y solo le voy a poner estos que he recorrido rápidamente ahorita que hay un torneo de Inter barrios de Ideflorida, y es muy triste que estén practicando deportes y empiezo con el Barrio Villabel, y que estén consumiendo en la misma graderías del escenario deportivo, y que estén

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 79 de 91


amenazando a los que van a desarrollar esa actividad deportiva con meterse a la cancha y jugar esas recochas porque están con el consumo de sustancias psicoactivas y que amenazan, y amenazas vienen y amenazas van, para las personas que están participando de los diferentes barrios y sectores del Municipio de Floridablanca, en un Torneo Inter barrios, o sea ahora no se pueden desarrollar Torneos Inter barrios en las diferentes canchas del Municipio porque pareciera que tuvieran dueños donde consumen y distribuyen en las mismas tribunas y graderías y donde hay una escuela de formación deportiva de voleibol y allá todo eso pasa sobre ese sector y allá el caso de Molinos Bajos que han convertido detrás de la Parroquia el consumo, distribución y que un parque ubicado al frente de la Parroquia también se encuentre destinado para eso, y en sector de Lagos 3, cuando van a entrenar los niños y adolescentes hay una parte que está lleno de rocería, donde se camuflan, y los niños y adolescentes y jóvenes entrenando y ver el consumo y distribución de alucinógenos, en el caso de Bellavista sector B que ya hicieron la limpieza y recuperaron esas gradas que lo denunciábamos acá varias veces donde había la delincuencia, el raponeo, el atraco, el consumo y distribución en la parte del barrio Escoflor en la parte de Ciudad Valencia, al lado de los muros de contención, graderías y todo esos sectores ya si me podría denunciar muchos de los sectores en Floridablanca, pero que es lo que sucede mi Coronel, que la verdad que a nosotros si nos preocupa porque es que los niños y adolescentes y jóvenes están formando integralmente y no podemos permitir que en esos espacios cuando un niño, adolescente y joven vea el consumo, vea la distribución de alucinógenos, vea el olor, vea el mal momento que a veces ocurre en muchos escenarios, bien lo decía el Honorable Concejal Junior Sequeda, allá en el barrio Caracolí y ahorita que hay torneos nacionales acá por las vacaciones de los niños, hay torneos de voleibol, baloncesto, futbol, en los diferentes escenarios deportivos del Municipio de Floridablanca porque eso es lo bello, torneos los han catalogado torneos Ciudad Dulce en futbol, torneos Ciudad Dulce en voleibol, entonces tenemos que hacer un acompañamiento en esta semanas de receso deportivo a esos escenarios deportivos donde se

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página <b>80</b> de <b>91</b>

están desarrollando los torneos para brindarle la seguridad a todas esas delegaciones que vienen de otras ciudades de otros de Departamentos a participar y que se lleven una buena impresión de Municipio de Floridablanca, eso sí lo he venido solicitando mi Doctor Jaime el tema que tocaron acá las inspecciones muchos de nuestros parques, vuelvo y lo repito no hay función directa de la Secretaria del Interior, ni de la Oficina de Convivencia y Seguridad Ciudadana pero muchos de nuestros parques y escenarios deportivos necesitan que se vuelvan los infractores, a esos infractores que comenten una falta al código de Policía , los saquemos y sigamos recuperando nuestros espacios deportivos, parques, zonas verdes, porque el delincuente si no encuentra una zona verde, si no encuentra un escenario deportivo lleno de maleza, lleno sucio, mugre, pues el delincuente se va porque no se puede esconder porque no puede estar y el otro tema lo toco por encima nuestra Honorable Concejal Milady, yo seguiré insistiendo yo no tengo nada contra los migrantes no tengo nada contra los recicladores pero no podemos permitir, acá ya han pasado en varias quebradas ciencias hídricas del municipio que los dejamos avanzar y nos invaden las quebradas las cuencas hídricas, los senderos, y los más terrible y lo más triste que hicieran la labor y recogieran o dejaran ordenado pero todo va es para nuestras quebradas en caso de Zapamanga, la quebrada Calavera, usted pasa por la 12 y usted ve haya el desorden si los han corrido, ustedes han hecho los operativos Secretaria de Interior, Policía, Ejercito, Migración, pero los corren se van para otro lado se asientan convierten basureros otros sectores del Municipio y no lo podemos permitir, se ha el reciclaje se puede hacer ordenadamente se puede recoger y en la noche no puede haber reciclaje como lo vemos en varios sectores y lugares, la Carrera 12, la biblioteca pública una insignia de nuestros niños adolescentes y jóvenes del barrio Ciudad Valencia se ha convertido en un basurero, botadero de basuras escombros, y echo un llamado también ha el alumbrado público porque desafortunadamente eso quedo oscuro en las noches y ahora entonces nos lo convirtieron en botadero de basuras escombros en este sector importante de la Ciudad y yo si hago el llamado porque no podemos seguir

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05  Página 81 de 91

y yo lo he dicho acá a los Inspectores nos deben entregar un informe claro de los predios, las áreas de secciones, los predios Fiscales del Municipio, cuantos han recuperado en estos tres años, porque también hay que saltar y decir que algunos Inspectores trabajan rápidamente y recuperan unos predios y otros predios que llevan años porque no los han recuperado, porque no los han entregado para que las comunidades y los sectores que no tienen zonas verdes, parques, escenarios deportivos, salones comunales los puedan tener, entonces yo si les agradezco que incrementemos esos operativos cuando hay patrullaje cuando se hace con Transito, Policía, Ejercito pues el delincuente se va de esos sitios ya conocemos en Floridablanca las zonas críticas, las zonas de miedo, las zonas donde hay homicidios, donde hay riñas constantemente, hoy es importante hacer todos esos operativos como lo vienen haciendo, pero intensificarlos porque la verdad el delincuente no para y hoy que hablaban de las cámaras de seguridad, desde hace muchos años, desde que soy Concejal siempre me he preguntado quien hace el estudio técnico para que las cámaras de seguridad lleguen a los sectores, pongo el caso de estos sectores, pongo el caso e estos sectores de Villabel, Ciudad Valencia, Rosales, Remanso, Lagos 1, lo que va a los centros comerciales de este sector donde no hay cámaras de seguridad, y la comunidad y los sectores la han solicitado en repetidas ocasiones si, entonces quiero saber ese estudio técnico como lo hacen, como se solicitan porque la verdad la comunidad de estos sectores de la Comuna 7, 6 y 8 siempre me han preguntado sobre estos sectores aledaños a los centros comerciales carecen de cámaras de seguridad cuando van por la Cra. 12 y estas partes principales y un clamor y reiterar nuevamente Secretario de Interior si ya el INPEC soluciono el tema de los reclusos que tenemos acá en las diferentes Comandos de Estaciones de Policía en el Municipio de Floridablanca, en la Cumbre y la estación de Policía de Floridablanca, con esto termino, desde luego como lo dije en mi intervención exaltando, pero yo creo que si más adelante Señor Presidente se ha manifestado que nos toca hacer un Debate de Control Político con el tema claro de las Inspecciones sobre estos temas fundamentales porque la Secretaría de


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>82</b> de <b>91</b>

Interior este tiene gran trabajo Secretario y usted es muy diligente y usted contesta el teléfono, contesta los mensajes, pero la Secretaría de Interior es grande y amplia y hay temas de gran importancia para el Municipio como es recuperar todos esos predios de uso Fiscal, todas esas áreas de sección y recuperar para el beneficio de la comunidad, entonces yo creo que por el tiempo y todo esto Señor Presidente, le agradezco por el uso de la palabra, pero sí creo que debe tener en cuenta usted para las próximas programación un debate de Control Político exclusivo con las Inspecciones de Policía, muchas gracias y muy amable por el uso de la palabra”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Agradeciéndole a usted Concejal NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, al Secretario del Interior Doctor JAIME ORDÓÑEZ, al Mayor de la Policía DALLAN ALEJANDRO GAITÁN por su participación en la mañana de hoy, a todos los Corporados y citados por su acompañamiento, le ruego Doctor JAIME ORDÓÑEZ y Mayor por favor que las contestaciones nos las hagan llegar por escrito toda vez que ya se han cumplido las 4 horas y no tenemos como continuar con el quórum”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Presidente venga gracias, Presidente yo sinceramente le voy a pedir el favor a usted que de ahora en adelante en los debates de Control Político se apriete la correa, da pena, da pena con las entidades como la Policía, con Secretarías de despacho, hoy con Jaime Ordóñez acá de que estemos en un debate tan importante como es el tema de seguridad en Floridablanca y no haya quórum, pero mañana venimos y nos rasgamos las vestiduras acá y pedimos la palabra y decimos están robando en Floridablanca pero donde están los Concejales que no los estoy viendo, afortunadamente yo en los debates de Control Político no me paro nunca de la silla hasta que no se termine, pero yo sí quiero pedirle de verdad disculpas y da pena de verdad compañeros teniendo hoy aquí un Coronel,

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>83</b> de <b>91</b>

2 Mayores y que no haya quórum, no sabemos porque, entonces el jueves con Planeación también nos toca hacer todo a las carreras porque no hay quórum, pero hay yo le pido permiso para retirarme no, a nosotros nos están pagando con plata del pueblo de Floridablanca para que hagamos nuestro trabajo y estamos aquí nos toca ponernos rojos con los Secretarios de Despacho, claro Compañero puede pedir la palabra, si yo sinceramente Señor Presidente usted es el encargado de dirigir esta Corporación pero, si usted no se aprieta la correa a la cintura esto va a seguir siendo un momento de ponernos rojos con las entidades, yo si le pido disculpa a ustedes por esta situación, de verdad me apena que tengamos que Jaime tenía que hablar ahorita, el Coronel tenía que hablar pero desafortunadamente no se puede, gracias”:


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta: “Quien va hacer la proposición para que quede constancia que Concejales estaban”.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Presidente haga un favor es que ya pasamos las 4 horas, entonces para hacer la proposición, de que se declarara la sección permanente sea tan amable para que se someta a consideración”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Ha presentado una proposición”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Gracias Señor Presidente si claro sobre la proposición, pero tengo que dejar la salvedad clara Honorable Concejal, yo si tengo que dejarla clara, porque es que acá se rasgan las vestiduras siempre, acá trataron mal al Señor Presidente, trataron mal a la mesa directiva, yo no puedo dejar pasar esto por alto, se rasgan las vestiduras, exigen debates de Control Político y después no están en los Debates de Control Político, entonces tenemos que aprender a ser serios y ser serios con la segunda


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05  Página 84 de 91

ciudad del Municipio de Santander que es Floridablanca, acá es muy fácil llenar esto de cronogramas y exigir debates de todo pero siempre con todo el respeto porque no me voy a dirigir ni me voy a incluir, siempre al finalizar los debates somos los mismos, entonces a esto debemos ponerle seriedad, no siempre echarle la culpa al Presidente y a la Junta Directiva sino a los 19 Concejales, si no demostrar cual es el compromiso que tienen con Floridablanca, porque es que la verdad esto a veces la comunidad nos pregunta, nos dice, que pasa, a mi casi siempre me toca hablar de ultimo y no me disgusto ni le digo nada a la mesa directiva y muchas veces han tocado todos los temas pero tenemos que ser serios todos y tener ese compromiso serio con Floridablanca, quería dejar esa acotación Señor Presidente y mesa directiva que a ustedes les faltaron al respeto a que días en varias intervenciones entonces a ustedes también hay que apoyarlos y fortalecerlos Señor Presidente porque usted ha hecho programas, hace los cronogramas, ya hicimos todo el tema de socialización y yo con todo respeto informe por plenaria que también va a haber la socialización del presupuesto, las horas, los días con anticipación entonces ya están notificados por plenaria que deben asistir y deben estar en la socialización del presupuesto, gracias Señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** avisa que se va a someter a consideración la proposición presentada por el Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Gracias, claro que si compañero Néstor Bohórquez usted tiene toda la razón, aquí compañeros se rasgan las vestiduras solicitando que transmitan, solicitando debates y Control Político y mire los resultados, por eso se hizo la proposición para que fuera sección permanente para que quedara constancia porque el Concejal Compañero Junior Sequeda tiene toda la razón, da pena ajena con los invitados en el Debate del día de hoy los 2 Mayores, el Coronel, el Doctor Jaime Ordóñez, entonces por esa razón


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>85</b> de <b>91</b>

compañero Néstor se hizo la proposición porque cada uno de nosotros tenemos que responderle a los 300.000 Florideños, entonces estoy de acuerdo Señor Presidente a que sometan la proposición a consideración”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración la **proposición** presentada por el Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** de declarar sesión permanente, se abre la discusión, continua en la discusión, avisa que se va a cerrar queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLANO PEDRAZA LAURA ROCIO	AUSENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 86 de 91

VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>08</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>11</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** responde: No existiendo quórum para aprobar la proposición del Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**, le ruego Señora Secretaria General continuar con el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior de Floridablanca**


El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior de Floridablanca** expresa: "Bueno en aras de la situación de que ya prácticamente se terminó, solamente quería digamos agradecerles a todos, todos sus aportes son tenidos en cuenta vamos a seguir trabajando en el tema como lo hemos hecho en estos 2 años y medio y quería aclararle algo a la Concejal Milady, tal vez no entendió el informe, lo hice mal, no tengo porque entrar de Abogado del diablo, los Contratos que hicieron en el 2016 o 2000 yo no estaba por acá, en este periodo hemos contratado una división de \$500.000.000 y ahorita el contrato de \$3.800.000 no es de cámaras, hay están incluidas el mantenimiento de las cámaras, pero ahí están 110 radios que valen cerca de \$2.000.000 de pesos, esta unos, entonces las cámaras no son solo los \$800.000.000 que esperamos sean de nuevo bien utilizados y lo demás pues desde luego la Contraloría le responda a la Doctora Milady".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de Acuerdo para Primer Debate.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta si hay Proyectos de Acuerdo de Primer Debate.

La Secretaria General le informa que no hay Proyectos de Acuerdo para

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 87 de 91

Primer Debate.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y Varios


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta si hay solicitudes del uso de la palabra.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Señor Presidente, quiero que deje constancia y que de esta Acta se envíe copia a la Procuraduría Provincial, de que la Personería Municipal se solicitó de manera de ente de Control, para que interviniera en un Debate de Control Político en donde ellos en sus redes sociales hacen mención a que están socializando y se pararon y se fueron, pero el Señor dijo es que voy a contestar el celular, pero tiene una llamada de una hora, de igual manera copia de que la Contraloría Municipal no asiste a los Debates de Control Político, yo no sé si es que a la Señora le están arreglando las uñas a la Contralora o en que andará pero no están asistiendo los debates de Control Político, entonces por favor copia de esta acta impresa y que se le envíe para que se le envíe un proceso disciplinario si ellos se encuentran a su vez que hay que hacerlo, pero que yo solicito que se le inicie un proceso disciplinario a la Personera Municipal y a la Contralora Municipal, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Gracias Señor Presidente, mi querido Secretario claro que si entendí, y entendí muy bien, no entiendo porque siempre en esta corporación tratan de que yo no entiendo las cosas, soy nueva en la corporación claro está, he dicho

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Código: 110-01-05
		Página 88 de 91

mil veces no soy abogada, no soy jurídica, pero se leer muy bien y entiendo muy bien algo que me dijeron muy claro, aquí en este cargo lo que uno tiene que poner es sentido común y llamar a los expertos, y claramente y afortunadamente he contado con equipos de asesores expertos en cada uno de los temas que he venido investigado en el Municipio, tengo aquí el contrato mi querido Secretario, y claramente dice Adquisición de Bienes y Servicios para mantenimiento preventivo y correctivo del Circuito Cerrado de Televisión que forman parte del Sistema de Seguridad Ciudadana, lo dice el contrato, que me lo paso, la Contraloría, no me lo invente ni siquiera lo imprimí yo, la Contraloría me lo paso el 2 de Agosto del 2022, me lo mando este informe, perdón señor Secretario termino lo que estoy diciendo, el Contrato también dice \$3.856.332.915 pesos y solicito que desafortunadamente hoy no pudimos terminar esto que por falta de compromiso de los Concejales de estar acá y que usted hubiera podido dar, yo si creería Señor Presidente que es importante que el Secretario sea citado nuevamente para que nos dé respuesta, no solamente los Concejales sino a la Comunidad de Floridablanca, hoy se dejaron muchas denuncias y muchas solicitudes muy delicadas en temas de seguridad del Municipio, entonces solicito nuevamente que sea citado para que dé respuestas a estas inquietudes y que por favor esta acta y este audio de esta sesión sea enviada a todos los entes de control, muchas gracias Señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Doctor **JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior de Floridablanca.**

**El Doctor JAIME ORDÓÑEZ -Secretario del Interior de Floridablanca** expresa: “No a mí me parece bien, lo que hay que ser es exacto en lo que uno dice, el contrato es de \$3.800.000 si pero no es de cámaras, incluye, no pero si yo lo expuse, dije que iban radios, que estaban el arreglo a las, es que no tú ya habías llegado, era, voy a volverlo a, perdónenme si pero es que me parece importante que la Doctora piense que es que yo tengo algo no, es que las cosas, espere me pongo las gafas no, porque si no le


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 89 de 91

puedo decir, bueno por aquí tengo la información, dice, el contrato 1692 del 2022 con FOCUS Ingeniera con objeto es de Adquisición de Bienes y Servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo del Circuito Cerrado de Televisión que forman parte del Sistema de Seguridad Ciudadana, Sistema de Comunicaciones, ahí son los radios, e Infraestructura, arreglo de las Estaciones de Policía, Mantenimiento preventivo y correctivo de los frentes de seguridad, también cuidado para fortalecer las actividades preventivas y operativas en ejecución de los recursos del fondo de seguridad, o sea son varios ítem, Doctora, no solamente los radios, a bueno, yo aquí os expuse detallado exactamente ahí están incluidos los frentes de seguridad, 110 radios que cuestan alrededor de \$2.000.000 de pesos que es más del 50% y con razón usted estaba preocupada por eso Concejal, pero no es así”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctor Jaime Ordóñez le agradezco enviar la respuesta por escrito a la Doctora **MILADY TOVAR CABARIQUE** desglosándole el tema de ese contrato para que la Concejal tenga mayor claridad sobre el tema”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Coronel **DALLAN ALEJANDRO GAITÁN**.

El Coronel **DALLAN ALEJANDRO GAITÁN** expresa: “Doctor Freddy muchas gracias, muy concreto lo que voy a decir, pues que agradeciéndole a todo el grupo de Concejales que pues estuvo atento a la exposición, no es un ejercicio que se haga a última hora cuando nos invitan o se hace este ejercicio de Control Político, organizamos toda la información para traérsela, tomamos atenta nota a cada una de las solicitudes por eso hice que el acompañamiento fuese con cada uno de los Comandantes de cada Estación Cumbre y Florida que les vamos a responder detalladamente a cada uno, pero aprovechando el canal de comunicación que hay con cada uno de los Concejales que han tenido bien contactarse conmigo, voy a dejar nuevamente mi número de teléfono, sé que tienen muchas cosas, pero más oportuno sería no esperarlas hasta cada debate que hagamos sino que me puedan llamar y rápidamente


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 139</b>	Página 90 de 91

poder comunicarnos para de esta manera poder tomar medidas desde la Secretaría del Interior, desde la Policía, desde los otros entes que necesitamos para darle solución y no de pronto esperar a cada encuentro que tengamos acá en el Concejo y un punto que trato la Doctora Liliana ella hacía referencia al tema de la línea contra la mujer, somos el único Municipio que tiene un vehículo solo exclusivamente para ello, yo me acerque y le dije, una patrulla, es la que le brinda el servicio a toda el Área Metropolitana pero el vehículo los funcionarios y demás son del Municipio en el tema de violencia contra la mujer, o cualquier hecho que va en detrimento en afectación a la misma, entonces para compartirle a los 19 Concejales, a nuestras 5 Concejalas de que este servicio está puesto a disposición para ustedes en cualquier evento que requieran que la comunidad les solicite estamos ahí al pendiente igualmente a la Doctora Su bienvenida a la Casa de la Justicia, lo que nosotros podamos coadyudar a toda su actividad, la gestión que hace desde ahí pues bienvenido sea que nosotros podamos ser útiles en la gestión que se haga o en todas las actividades que desarrolla la Casa de la Justicia, era eso mi Doctor Freddy, muy amable, si señor”.

El Doctor **JAIME ORDÓÑEZ - Secretario del Interior de Floridablanca** expresa: “Yo quería decir que yo le envié un informe a la Secretaria para que le enviara a todos los Concejales y esto que yo leí es una copia del informe que yo le envié respondiendo, ahí está todo detallado”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Es con el acompañamiento de la intervención de todos los invitados citados no sin antes, Mayor recalcarle a la Doctora Milady donde puede hacer uso en algunas actividades que ella realizan, para que haga acompañamiento a algunas de las actividades sociales que la Comisión de la Mujer está llevando, entonces si le agradecería ahorita que le colaborara con ese dato a donde se puedan dirigir ellas cuando lo requieran”.

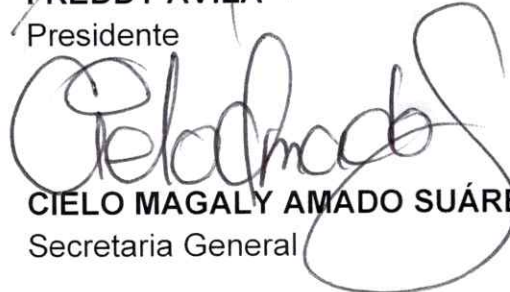
El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Gestión
	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Documental
	CONCEJO MUNICIPAL	Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No 139	Página 91 de 91

La Secretaria General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo la 1:00 P.M. se levanta la sesión y se cita para el día 12 de Octubre del 2022 a las 8:30 A.M.

  
**FREDDY AVILA**  
Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
Secretaria General

Elaboró: John Santos  
Revisó: Saily Villarreal